

**PROPUESTA DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PARA PRIMARIA ENCAMINADA A
CUESTIONAR EL CANON CONTEMPORÁNEO DE BELLEZA**

Alejandro Malo Castells

Universidad de Zaragoza

Facultad de Educación

Grado de Magisterio en Educación Primaria

Curso académico (2013-2014)

Departamento: Didáctica de la Expresión Plástica

Bajo la dirección de Javier Joven

Resumen

Cada vez está más presente la preocupación de las personas por un cuerpo ideal, algunos niños pueden empezar a tener problemas sobre su imagen corporal en el tercer ciclo de Educación Primaria. Por ello, es aquí donde hay que comenzar a trabajar su autoestima y proporcionarles estrategias para que establezcan sus ideales, pues en esta etapa son más influenciables. En el presente trabajo de fin de grado se realiza una fundamentación teórica del concepto de canon de belleza con el propósito de mostrar a los alumnos una visión más amplia y no influenciada del mismo. Se expone una propuesta de unidad didáctica encaminada a cuestionar el canon contemporáneo de belleza. Está dirigida a alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria con el objetivo de aprender a aceptar su cuerpo y el de los demás, así como las consecuencias que puede acarrear el no hacerlo.

Palabras clave: unidad didáctica, canon de belleza, Educación Primaria, imagen corporal, autoestima, tercer ciclo.

Índice

1.	Introducción	6
2.	Justificación del tema elegido	9
3.	Objetivos	13
	3.1. Objetivo general	13
	3.2. Objetivos específicos	13
4.	Metodología de investigación	15
5.	Fundamentación teórica	17
	5.1. Concepto de canon de belleza	17
	5.2. Historicidad del concepto. Historia, filosofía y estética	17
	5.3. El canon actual de belleza	21
	5.3.1. La Publicidad	26
6.	Propuesta de unidad didáctica	30
	6.1. Título	30
	6.2. Introducción y justificación	30
	6.3. Contribución de la unidad didáctica al desarrollo de las competencias básicas	
	30	
	6.4. Objetivos didácticos	32

6.5. Contenidos	34
6.6. Metodología	35
6.7. Evaluación	38
6.7.1. Criterios de evaluación	38
6.7.2 Proceso y momentos en la evaluación	39
6.7.3 Instrumentos de evaluación	40
6.7.4 Criterios de calificación	41
6.8. Temporalización	43
6.9. Actividades	44
6.9.1. Sesión 0	44
6.9.2. Sesión 1	44
6.9.3. Sesión 2	47
6.9.4. Sesión 3	50
6.9.5. Sesión 4	52
6.9.6. Sesión 5	54
6.9.7. Sesión 6	56
6.9.8. Sesión 7	57

6.9.9. Sesión 8	59
7.	Conclusiones y valoración 60
8.	Bibliografía 63
8.1.	Referencias bibliográficas 63
8.2.	Referencias hemerográficas 66
8.3.	Referencias electrónicas 67
9.	Anexos 69

1. INTRODUCCIÓN

La apariencia es un factor esencial en las relaciones humanas asociada al éxito profesional y social. Desde la antigüedad se persigue la belleza y la juventud.

El deseo de ser estéticamente aceptable es muy antiguo, pero hoy en día, a través de los medios de difusión, mensajes publicitarios, televisión, revistas, internet, etc. se ha creado un patrón de belleza y muchas personas, si no lo cumplen, se sienten insatisfechas con ellas mismas.

Habría que provocar un cambio profundo en la sociedad para derrotar estos cánones superficiales vanidosos y adoptar otros que enriquezcan al ser humano. Así, se podrán establecer nuevos comportamientos y nuevas actitudes frente a este problema.

Hoy en día, en los centros educativos, se realizan estudios encaminados a conocer la imagen corporal que posee el alumnado. Pero realmente después de obtener estos datos; ¿Cuál es el papel que desempeñan los centros? Algunos ejemplos de estudios que se realizan en España son los siguientes: Cuestionario para conocer la imagen corporal (HBSC), índice de masa corporal (IMC), Body Investment Scale (BIS).

Hay que tener en cuenta que durante la pre-adolescencia y la adolescencia se produce una alteración importante de la imagen corporal,¹ ya que “es un periodo de cambios en el que el cuerpo del niño se transforma con inevitables repercusiones psicológicas y psicosociales” (García, 2001). En esta etapa evolutiva es donde un buen diagnóstico con una posterior aplicación de programas

¹ La imagen corporal es la representación del cuerpo que cada persona construye en su mente (Raich, 2000) y la vivencia que tiene del propio cuerpo (Guimon, 1999).

educativos puede evitar que los alumnos intenten imitar los modelos de belleza mencionados anteriormente y caigan en trastornos de alimentación, anorexia o bulimia². Hay que reforzar su autoestima y autoconfianza para que sepan discriminar y elegir sus propios ideales.

Debido a esto, es de crucial importancia la preocupación por la autoestima de los/las niños/as, observar las cuestiones que les interesan o les inquietan para poder ayudarlos en sus problemas. Conocer sus intereses puede ser de gran ayuda para motivarlos y que a su vez vayan adquiriendo confianza en sí mismos, e incluso en determinados casos, encuentren la manera de integrarse con sus compañeros/as. Estudios realizados por Straus y Pollack (2003) sostienen que “los individuos con autopercepción de sobrepeso tienden a ser socialmente marginados y que la insatisfacción corporal puede afectar al ámbito social y emocional.”

Dicho esto, la propuesta de intervención de este trabajo está dirigida principalmente al tercer ciclo de Educación Primaria. Suele ser a partir de los doce o trece años cuando los/las niños/as quieren empezar a imitar o seguir modelos de belleza ya que “esta edad señala un cambio importante; el individuo ya no es un niño pero tampoco un adolescente” (Gesell 2000: 35).

El autor sostiene que a veces los/las niños/as conservan comportamientos muy infantiles, pero otras manifiestan comportamientos de adolescentes; se aburren, se apiadan de sí mismos o se identifican con personas de cine, de sus series favoritas, espectáculo o deporte (Gesell 2000). Debido a que es en esta edad cuando la mayoría de los niños empieza a pensar en estos aspectos, sería bueno empezar a trabajarlos un poco antes para que, temas como la propia imagen corporal

² Según Turón (1941) la bulimia es la ingesta excesiva de alimentos que después se intentan compensar con conductas anómalas como vómitos, abuso de laxantes y diuréticos, o dietas restrictivas. Se acaba convirtiendo en una costumbre que modifica la conducta de la persona enferma.

o enfermedades por trastornos alimenticios no les sorprendan de repente. Aunque es cierto que en algunas ocasiones se observan niños/as preadolescentes que ya se plantean esas cuestiones.

Algunas de las actividades que se mostrarán en la unidad didáctica se podrían adaptar incluso para cursos anteriores a los del tercer ciclo de Educación Primaria, así como para la etapa de Educación Secundaria. Se pretende trabajar ciertos temas desde edades más tempranas para que, cuando llegue el momento en el que estos temas sean una realidad para el alumnado, posea información suficiente para afrontarlos y sepa a qué aferrarse.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

“La belleza exterior no es más que el encanto de un instante. La apariencia del cuerpo no siempre es el reflejo del alma” (Sand, George).³ Las palabras de la escritora francesa George Sand resumen claramente el motivo de este trabajo.

Vivimos en una sociedad muy compleja en la cual los medios de comunicación y la publicidad, los desfiles de modelos en los que aparecen “cuerpos perfectos”, las modas o corrientes de la época, las grandes empresas y en general nuestros iguales ejercen una gran influencia en el ideal de belleza y por tanto en nosotros mismos y en nuestro comportamiento y autoconcepto.

Hoy en día, este canon de belleza que la sociedad impone está teniendo consecuencias negativas, ya que en muchas ocasiones genera desprecio hacia todo aquello que no se ajusta al ideal establecido, por tanto está haciendo que muchas personas no se sientan satisfechas con su cuerpo.

Todos los individuos de una sociedad pueden llegar a estar influenciados por este tema, pero en general los más susceptibles de serlo son los niños y jóvenes. Fernández y Rodríguez, (2004) sostienen que “muchos jóvenes manifiestan afinidad hacia una determinada estética impuesta por la sociedad contemporánea, presentan una preocupación excesiva por su cuerpo y llevan a cabo conductas de riesgo que pueden conducir al desarrollo de TAC⁴”. Debido a esto, desde la escuela se deben ofrecer distintas visiones sobre el concepto de belleza, hasta llegar al

³ Cita extraída de Palomo, E. (2013). *Cita-logía*. Punto rojo libros. Sevilla, pp. 50.

⁴ Trastorno alimentario compulsivo, también conocido como atracón. Según Gómez (2002) es un impulso irresistible de comer sin restricción alguna, en episodios repetidos, provocado por el mal humor o acontecimientos y circunstancias particulares, sin sucumbir a la culpabilidad y al pánico posteriores.

punto en el cual los alumnos lleguen a entender que lo que para una persona puede ser bello para otra puede no serlo.

La motivación para realizar este trabajo surge durante los cuatro años en los que hemos estado cursando el Grado de Magisterio en Educación Primaria. Concretamente en la realización de las asignaturas referentes a las prácticas escolares, puesto que hemos podido observar casos en los que algunos alumnos tenían problemas con la aceptación de su cuerpo.

En primer lugar, en lo que hace referencia al ámbito escolar, se observa a algunos/as alumnos/as que no quieren participar en las actividades que propone el profesor en el área Educación Física. Además se encuentran casos en los que algunos/as alumnos/as se aíslan en los recreos cuando sus amigos/as participan en juegos en los que se pone de manifiesto la condición física. Dicho esto, podríamos decir que en algunas ocasiones estos problemas afectan a la relación que mantienen con sus iguales dentro y fuera del ámbito escolar.

No sólo se percibe esta realidad en un contexto escolar, sino que durante varios veranos en los que hemos estado de campamento con niños/as y adolescentes participando como monitores de tiempo libre hemos podido observar como muchos/as de ellos/as no están contentos con su cuerpo, lo cual les produce frustraciones y les condiciona en muchas situaciones.

Por las razones nombradas anteriormente y por nuestra futura labor como docentes, el tema elegido para este trabajo ha sido el canon de belleza, el modo en el que ha cambiado a lo largo de la historia, la influencia que ejerce la sociedad en éste y una propuesta didáctica para trabajarla con el alumnado. Con la unidad didáctica se pretende que los/las alumnos/as desarrollen estrategias para discriminar informaciones procedentes de diferentes medios, mejorar su

autoestima y que aprendan a aceptar su cuerpo y el de los demás, así como las consecuencias que puede acarrear una actitud obsesiva al no querer hacerlo.

Se realiza un análisis de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del Currículum de Educación Primaria de Aragón⁵. Tras este análisis se observa claramente que las áreas de Educación Artística y Educación Física son las que hacen alusión directa a la aceptación de la imagen y nuestro cuerpo. Además aluden al respeto, no sólo por nuestro cuerpo, sino también por el de los demás, es decir, temas que se van a tratar en este trabajo.

Aunque se encuentran en el currículum objetivos, contenidos y criterios de evaluación en relación a la imagen y la aceptación del propio cuerpo o la manipulación de los medios de comunicación, habitualmente no se trabaja con actividades pensadas únicamente para estos objetivos, sino que se trabaja de forma más “global o transversal.”

Después de realizar un análisis de diferentes unidades didácticas encontradas en Internet, únicamente encontramos dos que trabajan de forma específica algunos de los temas que se tratan en este trabajo pero están dirigidas a Educación Secundaria. Otro de los hallazgos interesantes de nuestra investigación ha sido comprobar que en los centros escolares públicos de Canarias, a partir del curso 2014-2015 se va a impartir la asignatura “Educación Emocional y para la Creatividad”. El objetivo de esta asignatura es introducir la inteligencia emocional y creativa, favoreciendo así la formación integral de las personas. Se pretende que los niños conozcan sus propias emociones y aprendan a “ajustarlas para que no les desorienten y para poder dar una respuesta responsable a lo que sucede a su alrededor” (Gálvez, 2014). En esta materia continuamente se están tratando

⁵ Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA 1-6-2007.

problemas del alumnado, por tanto algunos de los aspectos tratados en esta asignatura se podrían asemejar a lo que se trata en este trabajo.

Por último, se realiza un análisis de diferentes libros de texto,⁶ ya que éstos participan en el proceso de transmisión de modelos de comportamiento social, normas y valores. Después de analizar diversas imágenes de libros de Educación Primaria con el objetivo de observar cómo aparece representada la diversidad corporal, se puede apreciar un único modelo corpóreo, en el cual aparecen siempre niños/as delgados/as.

Constatamos que no hay presencia de niños/as con sobrepeso, además se observa que en muy pocos libros aparecen niños/as con discapacidades. De los pocos que aparecen, los que encontramos tienen principalmente discapacidades físicas; apenas se encuentran imágenes de niños/as con discapacidades sensoriales o mentales. Parece que se impone un único modelo corporal, el cual no refleja la realidad existente en nuestra sociedad, discriminando a este colectivo de alumnos.

⁶ Libros de texto analizados: Redal, E. (2009). “*Educación para la ciudadanía*”. La Casa del Saber, 6º de Educación Primaria; editorial Santillana. Riach, M. y Shaw, D. (2012). “*Science*”. 6º de Educación Primaria; editorial Macmillan. Gómez, M. (2001). ”*Conocimiento del Medio*”. 5º de Educación Primaria; editorial Edebé; Estebal, J. (2010). “*Arts and Crafts*”. 5º de Educación Primaria; editorial Oxford. Martin, J. (2013). “*Arts and Crafts*”. 6º de Educación Primaria; editorial Luis Vives.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

El principal objetivo y eje de todo el trabajo será:

3.1.1 Hacer que el alumnado tome conciencia mediante diversas actividades y recursos de la importancia de aceptar nuestro cuerpo y el de los demás, así como las consecuencias físicas y psicológicas que puede acarrear el no hacerlo.

Conseguir un objetivo tan amplio y complejo implica la previa consecución de metas u objetivos previos o intermedios.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Pensar de una manera global que nos proporcione distintas apreciaciones de una misma realidad.

Para poder cumplir este objetivo es necesario realizar la reflexión desde una visión estructural del mundo, es decir, no nos debemos centrar únicamente en nuestra cultura o sociedad.

- Conocer lo que se entiende por un cuerpo bello en diferentes culturas.
- Ahondar en la historicidad del concepto de canon de belleza y sus influencias en la sociedad.

3.2.2 Conocer las inquietudes y problemas del alumnado e identificar la valoración que hacen de su propia imagen corporal.

Conseguir este objetivo es una tarea delicada ya que avistar lo que demuestran los alumnos/as a diario no implica conocerlos. Mostrando un contacto diario informal en los momentos que

sea pertinente y realizando determinadas actividades, después de un periodo de tiempo se puede llegar a conocer las inquietudes y problemas del alumno/a.

3.2.3 Desarrollar un programa de intervención desde la Educación Artística.

En el presente trabajo se expone una propuesta de unidad didáctica con la que se pretende conseguir estos objetivos y otros más específicos que aparecen definidos en la unidad didáctica.

3.2.4 Mostrar la deformación de la realidad procedente de los medios, presente en nuestra sociedad y quizás no apreciable para muchas personas en un primer momento.

Para la consecución de este objetivo se realizarán actividades para que los alumnos/as aprendan a discriminar la información que les llega, procedente de los medios de comunicación, anuncios, televisión etc.

3.2.5 Poner énfasis en el papel que tiene la escuela y todo el beneficio que puede acarrear el tratar este tema de una manera adecuada.

Se debe trabajar desde la escuela, no dejarlo a un lado, puesto que desde ésta puede empezar un pequeño cambio en la sociedad acerca del canon de belleza.

4. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se utiliza una metodología de trabajo de campo e investigación.

En primer lugar, se realiza una revisión histórica, estética y filosófica del concepto de canon de belleza a lo largo de la historia, para así conocer el estado de la cuestión. Mediante esta revisión se obtienen diferentes posicionamientos de autores y puntos de vista del concepto de canon. Además nos proporciona información e ideas suficientes para realizar un cuestionamiento crítico del canon actual.

A medida que se va desarrollando el cuestionamiento crítico del canon actual de belleza van surgiendo interesantes preguntas, relacionadas con el tema que estamos tratando y llevadas al ámbito de Educación Primaria. Mediante estas preguntas iniciales plantearemos lo que queremos conseguir con el trabajo y nos ayudarán a formular los objetivos principales y específicos.

Una vez planteadas las preguntas e ideas principales surge la idea de llevarlas a cabo en Educación Primaria trabajándolas mediante una propuesta de intervención. Por tanto, se propone una unidad didáctica; concretamente para conseguir estos objetivos se han diseñado una serie de sesiones.

Para ver si estos objetivos se cumplen, en la unidad didáctica encontramos un apartado dedicado a los instrumentos de evaluación, que encontraremos detallado más adelante.

Como se menciona en apartados anteriores, la idea de trabajar estas cuestiones con una propuesta de intervención surge en un primer momento de lo que se puede observar en el ámbito escolar y extraescolar. Pero después de realizar la fundamentación teórica, surge una motivación

añadida para trabajarla en la propuesta de intervención, al leer casos en diferentes artículos en los cuales los niños/as tienen problemas en cuanto a la aceptación de su cuerpo.

Para finalizar, el último paso es llevar a la práctica esta unidad didáctica, es decir, impartirla en el curso de sexto de primaria en un colegio determinado. Con esta aplicación a la práctica se obtienen una serie de resultados. Mediante el análisis de los resultados obtenidos se comprueba si se han cumplido o no nuestros pensamientos iniciales.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. Concepto de canon de belleza

El canon de belleza es el conjunto de características que debería reunir un objeto o persona para que la sociedad en la que habita lo considere atractivo. Responde a un modelo cultural, muchas personas consideran que debe seguirse y éste distorsiona sensiblemente la realidad, lo que puede llegar a provocar daños físicos y psíquicos. Este concepto varía según las épocas y de una cultura a otra.⁷

5.2 Historicidad del concepto. Historia, filosofía y estética.

Desde un punto de vista histórico se debe pensar de manera contextualizada, pues este término se ha concebido de diferente modo en distintos momentos históricos. No existe un criterio universal para definir el canon de belleza, cada individuo o grupo social, en cada época o momento, percibe la belleza de un modo particular ya que ha correspondido a necesidades y mentalidades diferentes.

Desde el principio de los tiempos, hombres y mujeres han embellecido sus cuerpos mediante pinturas, piercings, tatuajes y otros elementos que han tenido a su alcance. En la prehistoria la mujer era considerada bella si cumplía con los cánones estéticos de la fertilidad, sus pechos debían ser grandes, sus nalgas prominentes y su estómago abultado. Sin embargo, el hombre debía ser fuerte, para sobrevivir. Un ejemplo de la prehistoria es la Venus De Willendorf

⁸ (25.000 A.C.).

⁷ Martín, M. (2002). *La tiranía de la apariencia en la sociedad de las representaciones*. Revista Latina de comunicación social, 50, pp. 1-12. Ventura, L. y Marina, J. (2000). *La tiranía de la belleza*. Barcelona: Plaza y Janés.

⁸ Pequeña estatuilla femenina del Paleolítico superior, hallada en la región de Austria. Definición extraída del Diccionario Enciclopédico (2009). Vox 1. Larousse Editorial, S.L.

Estudios recientes sostienen que la mujer obesa era una imagen que simbolizaba la esperanza de supervivencia de la especie. La función nutricia de la mujer comprende la alimentación de la descendencia desde el momento de la concepción hasta el fin de la lactancia; momentos clave para el desarrollo y perpetuación de la especie. (Montero, 2001)

Para los antiguos egipcios, la belleza era sinónimo de bueno, de hermoso, de armonioso y sobre todo de perfecto. Según el canon de belleza egipcio una mujer bella debía ser delgada, con pequeños miembros, pero de caderas anchas y pechos pequeños. Además solían ensalzar su belleza mediante joyas y bisutería. Las dos reinas que destacaron por su belleza y sus secretos de estética fueron Nefertiti⁹ y Cleopatra.¹⁰

Aunque no existe un criterio universal para definir el canon de belleza, los griegos establecieron un concepto de belleza que ha imperado en el mundo occidental por veinticinco siglos. Para ellos, el arte no es una simple imitación de la naturaleza sino que tiende a representar una naturaleza perfecta. El filósofo griego Platón, en su obra el “Banquete”, sostiene que si hay algo por lo que tiene sentido la vida es por contemplar la belleza.¹¹

El ideal estético del modelo clásico se fraguó en la antigua Grecia a partir de la escultura. El canon equivalía a norma y se entendía como una ley que debía aplicarse al arte, el artista tenía que detectarla y aplicarla, se trataba de una verdad objetiva y no de una creación artística.

⁹ Su nombre completo es Neferu Aton Nefertiti (1370-1330 a.c). La bella ha venido, ese es el significado de su nombre, esposa real de Akhenatón de la dinastía XVIII de Egipto. Extraído de Kemp, B. (1989). *El antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*. Londres.

¹⁰ Su nombre completo es Cleopatra Filopátor Nea Thea (69-30 a.c). Fue la última reina del Antiguo Egipto. Extraído de Kemp, B. (1989). *El antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*. Londres.

¹¹ Tatarkiewicz, W. (1987). *Historia de la estética I*. Ediciones Akal.

Además, este término tenía relación con las matemáticas y la simetría, conectando así con la filosofía pitagórica y platónica. Los pitagóricos pensaban que los números forman la esencia de todas las cosas. En este sentido, todos los cuerpos pueden considerarse números. Los pitagóricos no emplearon el término belleza, sino armonía, entendida básicamente como orden y buena proporción. Por tanto, era una propiedad objetiva de las cosas. A partir de ellos se asumió que la regularidad matemática era una garantía de armonía, de belleza. Esta aportación supuso la justificación teórica del canon.

El Doríforo de Políclito, el apolo de Belvedere y la Venus de Milo nos sirven como ejemplos del ideal artístico y de la concepción de lo bello. Sócrates, filósofo clásico ateniense sostiene que “un hermoso cuerpo promete un alma bella”.¹²

Aristóteles se sirvió de las experiencias e ideas reunidas por varias generaciones griegas para desarrollar considerablemente las ideas estéticas.

Compartió la opinión de sus compatriotas sobre la belleza, pensando que está condicionada por la buena proporción y la disposición adecuadas. Sin embargo, también añadió que la belleza está condicionada por la perceptibilidad, la posibilidad de abarcar un objeto bello con la vista o la memoria, introduciendo de este modo un factor subjetivo en la definición de la belleza.

Para la historia de la estética, en el periodo Helenístico se puede destacar la importancia de Plotino ya que fue el primer filósofo en tratar la belleza como tema independiente. Consideró la belleza más bien como una cualidad que no puede ser definida de forma precisa

¹² Walker, J. (1999). *La Grecia Antigua*. Madrid.

En la Edad Media el ideal de belleza obedecía la intervención de Dios como consecuencia del auge del cristianismo. Además también fue impuesto por las invasiones bárbaras que mostraban la belleza nórdica de ninfas y caballeros.

Juan Ruiz, arcipreste de Hita, en “El libro de los cantares” también como “El libro del buen amor” o “Libro del Arcipreste”, del siglo XIV, sostiene que eran bellas las mujeres de blanca piel, larga cabellera rubia, rostro ovalado, ojos vivos, risueños y pequeños, nariz pequeña, labios y senos pequeños y manos blancas y delgadas. Los hombres debían tener el pelo largo, debían ser altos, fuertes y vigorosos además con el pecho y los hombros anchos. Las piernas debían ser largas y las manos grandes y generosas.

San Agustín fue uno de los padres de la estética cristiana, escribió un tratado que estaba dedicado exclusivamente a los problemas de la belleza. Para elaborar esta estética cristiana asimiló las tesis estéticas más típicas y difundidas de la antigüedad, las cuales aparecían en el Antiguo Testamento. En conclusión San Agustín asumió los principios fundamentales de la antigüedad y los transformó y los transmitió a la Edad Media

El Renacimiento vuelve al mundo clásico, donde todo se basa en la armonía y la proporción. Dos ejemplos de ello son, en el modelo masculino la escultura de “David de Miguel Ángel” y en el modelo femenino “El Nacimiento de Venus.”

Las características del modelo femenino “bello” son las siguientes; piel blanca y sonrosadas mejillas, en lo que se refiere a sus cabellos suelen ser largos y rubios, sus ojos grandes y claros. Hombros y cintura estrecha. Sus manos son delgadas en señal de elegancia, los dedos son largos y los pies delgados. Su cuello es largo y delgado, sus caderas están levemente marcadas y sus senos

son pequeños. El modelo masculino se caracteriza por tener una estructura fuerte, cabellos largos, mandíbula fuerte y pectoral ancho.

Con el movimiento Barroco comienza la utilización de perfumes, carmnes, ropas suntuosas, zapatos de tacón, peinados y maquillajes, es decir, que pasa a ser un canon basado en la artificialidad. Los pechos de las mujeres deberán ser más prominentes resaltados por los corsees, caderas anchas, brazos carnosos y piel blanca, ya que ello demostraba que estaban bien nutridas y no estaban curtidas de trabajar bajo el sol. Un ejemplo de este periodo son “Las tres Gracias” de Peter Paul Rubens.

5.3. El canon actual de belleza

En el siglo XX el canon estético ha sufrido distintas variaciones, la autora Noelia Erausquin, sostiene que a principio de los años veinte las mujeres se cortan el cabello por primera vez y enseñan los tobillos. El cuerpo se estiliza y se vuelve más atlético y andrógino. En los años cincuenta es cuando irrumpen un estilo de mujer ultra-femenina; cintura fina, caderas amplias y pechos grandes y firmes (2014).

Francis Bacon elige la figura humana como motivo central de sus cuadros y la somete a deformaciones y alteraciones, hasta un nivel no conocido hasta entonces en la historia del expresionismo; cuerpos mutilados, órganos atrofiados y anomalías anatómicas dan una imagen de horror correspondiente a la torturada realidad del hombre contemporáneo, el ser humano parece aislado, indefenso e inestable. Para Bacon “no hay belleza perfecta que no tenga alguna rareza en sus proporciones” (Palomo, 2013: 49).

En arte surgen pintores que han tratado la figura del cuerpo humano de una forma diferente sin seguir los cánones de la época. Entre ellos Lucian Freud que elige modelos no especialmente “bellos”, según el estereotipo tradicional, pero de una gran intensidad dramática. El autor sostiene, “pinto gente no por lo que quisieran ser sino por lo que son” (Freud, 1953).

Aparecen multitud de elementos de la cultura de masas¹³ estadounidense como chicas de revista “pin up”¹⁴ o “cover girl,”¹⁵ etc.

El fenómeno pin up corresponde a retratos de mujeres elaborados para la satisfacción de los hombres. Son rubias con la piel blanca y grandes pechos, su mirada es insinuante y sus labios de color rojo intenso. En muchas ocasiones aparecen uniformadas como militares, como cow girls, como enfermeras... Es decir, la mujer corriente se convierte en fantasía masculina mediante la exageración del cuerpo y el uso de ropa muy ajustada.

En los años sesenta la sociedad cambia, se hace más urbana debido al éxodo rural. Se produce una transformación de la estructura ocupacional, cae el sector primario mientras va creciendo el secundario y el terciario y asimismo empieza a engrosarse una clase media urbana. Hay una revolución cultural que contribuyó a crear una nueva sensibilidad. (Vilar, 1979; Camarero 1999)

¹³ El término cultura de masas es muy complejo, especialmente se ha desarrollado en el siglo XX, hace referencia a aquellas manifestaciones culturales que, por sus características, pueden ser asimiladas por una gran cantidad de personas. Generalmente, se asocia la cultura de masas a aquella producida bajo parámetros propios de una industria, con fines de lucro y dirigida a consumidores. Utiliza herramientas del marketing y la publicidad para alcanzar difusión y convertirse en un producto rentable. La cultura de masas intenta fijar pensamientos y símbolos en la comunidad ya que, al llegar a una gran cantidad de personas, ejerce una gran influencia. (Pasquali, 1964)

¹⁴ Este término designa al tipo de ilustración que se difundía en carteles y posters. Estas ilustraciones reflejaban la imagen de una persona sexualmente atractiva, especialmente una famosa. Extraído de Concise Oxford English Dictionary, 11th edition.

¹⁵ Este término designa a mujeres atractivas cuyas fotografías aparecen en las portadas de las revistas. Extraído de Collins Cobuild Advanced Learner's English Dictionary 4th edition.

Aparece la moda, los individuos siguen unas prácticas de consumo que les permite manifestar su pertenencia a un grupo social con el que se identifican, pero que además les permite expresar su unicidad, sus gustos personales. A esto hay que añadir que aparecen los medios de comunicación de masas, entrando la información en todos los hogares.

La creciente popularidad del feminismo repercute en una masculinización de la vestimenta, se busca más la comodidad que la estética, con prendas unisex. Durante esta época el cuerpo es el protagonista de las corrientes artísticas, convirtiéndose en lugar de reivindicación social. Según Joseph Beuys “el arte debe cambiar la sociedad”.¹⁶

Surgen las performance o arte en vivo, este término comienza a ser utilizado para definir ciertas manifestaciones artísticas a finales de los años sesenta.

Con las performance lo que se pretende es provocar al espectador y producirle asombro. Destacan las reivindicaciones feministas de Mari Kelly o de Carolee Schneemann.

Los artistas con una representación escénica muestran sus ideas o sentimientos como amor, miedo, soledad, crueldad del ser humano a través de acrobacias, pinturas teatro, etc. Intentando sorprender al público e incluso haciéndolo participar. Este fenómeno hace referencia al Happening¹⁷.

¹⁶ Aguilar, T. (2008, Enero). Cuerpo y tecnología en el arte contemporáneo. En *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.

¹⁷ El término happening ha sido usado para describir algunos eventos y performances, organizados por Allan Kaprow y otros, durante la década de los cincuenta y los sesenta, incluyendo producciones de teatro que tradicionalmente solo tenían guion e invitando únicamente a la interacción con el público. (Wardrip-Fruin, y Monfort, 2003)

Así mismo surge el Body Art donde el lienzo es el cuerpo del propio artista, lo utiliza como soporte material de la obra. Tratan temas como violencia, autoagresión, sexualidad o incluso la resistencia corporal a fenómenos físicos.

Cindy Sherman es una de las artistas que deconstruye con mayor impacto las imágenes tradicionales de la mujer obligando al espectador a tomar partido. Se dedica a disfrazarse y personalizarse como protagonista de sus propias historias desde su propia visión femenina, interpretando desde retratos de sociedad históricos a imágenes sexuales, estereotipos de mujeres abandonadas, prostitutas etc. Desterrando así la visión machista apareciendo mujeres víctimas de abuso sexual y abandonadas por su pareja.

Orlan es otra de las artistas a destacar, su trabajo abarca desde los años sesenta hasta la actualidad. Comienza con una línea parecida a la de Sherman hasta que ella misma se convierte en obra de arte, se ha dedicado al arte de modificar su cuerpo de forma permanente y continúa mediante intervenciones quirúrgicas teatralizadas bajo la mirada de fotógrafos y cámaras de televisión.

Define su arte como arte carnal, denunciando las presiones sociales ejercidas sobre el cuerpo femenino, trata su cuerpo como si fuera un material cualquiera que pudiera manipular a su antojo.

En los setenta hubo una pluralidad de formas y estilos; el ser delgada, sin pechos ni caderas fue debido a la fama de la modelo anoréxica Lesley Hornby, que toma el alias de Twiggy.

Las mujeres trabajadoras fueron las primeras en adoptar un look natural dando a entender que era más importante su trabajo que su aspecto. A principios de los años ochenta comienzan a aparecer los productos para adelgazar, la mujer ya incorporada de lleno en el mundo del trabajo lo

que quiere es destacar y surge el estilo yuppie.¹⁸ El cuerpo debe lucir natural y entrenado. Si los resultados no son los esperados se empieza a recurrir a la cirugía estética y a los productos antienvejecimiento. Pese a esto poco se ha hecho para modificar los estereotipos sociales.

En los años noventa las top-models se convierten en estrellas idolatradas en todo el mundo. Así las mujeres intentan parecerse a ellas, quieren ser altas, esbeltas y seductoras.

A contracorriente llega el grunge,¹⁹ fenómeno anti moda que se caracteriza por llevar el pelo desaliñado y combinar mal los estilos de ropa, también llevan piercings y tatuajes.

Algunas de las modelos adelgazan hasta tal punto que la anorexia afecta sobre todo a adolescentes. Actualmente hay una tendencia a cuerpos más sanos, no tan delgados, aunque una buena parte de la sociedad está obsesionada con el culto al cuerpo, han caído rendidos en otro fenómeno, “la vigorexia”.²⁰

En una sociedad que glorifica la belleza, la juventud y la salud no es extraño que aumente la preocupación por la apariencia física. De hecho se gastan millones cada año para mejorar el aspecto físico. Uno de los negocios más lucrativos es el que hace referencia a la mejora del aspecto físico. Pero la preocupación exagerada puede llegar a ser altamente perturbadora e incluso incapacitante para mucha gente. (Raich, 2004)

¹⁸ Según Burnett y Bush (1984) es un término que hace referencia a un miembro de clase media-alta o clase alta entre los veinte y los treinta años de edad. Son personas que visten a la moda y que están puestos al día en cuestiones tecnológicas.

¹⁹ Se aplica a un tipo de rock surgido en los años ochenta en la ciudad estadounidense de Seattle, de sonido parecido al del “heavy metal”. Del movimiento juvenil creado en torno a esta música, cuyos miembros llevan el pelo largo y la ropa desaliñada. Definición extraída del Diccionario de María Moliner.

²⁰ También conocido como dismorfia muscular. Es un trastorno en aquellas personas que se obsesionan con la idea de que él o ella no es lo suficientemente musculoso/a. (Jessen, 2009)

Para finalizar este apartado realizaremos una pequeña reflexión del androcentrismo y como ha influido en el establecimiento del canon de belleza.

Actualmente, el ideal de belleza masculino sigue basándose en los modelos clásicos; musculatura, hombros anchos, altura y mandíbula marcada, por tanto podemos decir que apenas ha variado desde la antigüedad. El ideal de belleza de la mujer supone la negación de todo lo anterior; extrema delgadez, poco musculada y piel blanca aunque bronceada.

La mirada androcéntrica ha influido en el establecimiento del canon de belleza femenino de cada momento histórico, el cual ha variado constantemente desde la antigüedad.

5.3.1. La publicidad. En el siglo XX aparece la publicidad ocupando el lugar del arte en la transformación de la sociedad.

Los anuncios que hablan de la posibilidad de tener cuerpos perfectos se acaban convirtiendo en la guía o patrón de jóvenes y adolescentes que desean incrementar el volumen de su pecho, perder peso a través de técnicas como la liposucción, dar volumen a los labios a través de inyecciones de silicona [...]. (Planella, 2003:390)

Así como en el arte, los antiguos cánones de representación de la figura humana han ido desapareciendo para dar paso a una visión individual de cada artista, en la publicidad el concepto de belleza está ligado al sentimiento colectivo de la sociedad.

El modelo que intentan que aceptemos es un modelo basado en lo irreal, artificial y digital. El peligro es que muchos hombres y mujeres intentan imitarlos sin darse cuenta que no son modelos reales, ni naturales sino que modificados quirúrgicamente, digitalmente y/o con muchas horas de maquillajes. La idea principal que plantea el autor es que “la imagen publicitaria no es un

hecho inocente, es un mensaje calculado y manipulado por el emisor y el receptor” (Sánchez, 2004:23).

Desde los años cincuenta se viene utilizando el cuerpo de la mujer semidesnuda, con poca ropa o muy ajustada junto a los productos de consumo para atraer la mirada de los hombres. Evocando a los años sesenta, aparecen en la publicidad imágenes de mujeres semidesnudas realizando las tareas del hogar o vendiendo trajes masculinos dejando en duda si se trata de una publicidad sexista o está basada en la ironía “sexismo hípster”.

A partir de los setenta comienzan a aparecer modelos de otras razas debido a la demanda de justicia social reivindicando una identidad diferente aunque suelen estar dirigidos a un público joven, menos conservador y relacionados con el deporte, la canción, etc. Hasta los años setenta el ideal de cuerpo perfecto era anglosajón, germano; rubio con ojos azules tez clara (Pérez, 2000).

Aproximadamente en los años ochenta es cuando aparece el cuerpo del hombre desnudo o semidesnudo en los anuncios publicitarios como reclamo sin que ningún grupo social proteste por ello. En contraposición, el feminismo siempre ha mostrado su desacuerdo en la utilización del cuerpo femenino en las campañas publicitarias en las que se muestra la mujer como objeto.

En un estudio hecho por Robert Frances Y Brouchpn Maisonneuve se vio que el cuerpo preferido para la publicidad era el ectomorfo o delgado. Por un lado el ectomorfo extremo flaco para las modelos femeninas y por otro lado el mesoformo atlético para los modelos masculinos. Hoy en día Broncho y Schewiter confirman estos datos.

Recientes estudios Devendra Singh (Texas) y Ronald Henss (Alemania) siguen mostrando que el modelo de mujer considerada más atractiva es la delgada. De esta forma la delgadez se constituye como uno de los problemas de insatisfacción de las mujeres respecto de su físico.

Uno de los factores que puede influir en considerar atractivo el modelo de mujer delgada, son los medios de comunicación. Éstos transmiten la delgadez de la mujer como modelo, por tanto conlleva a que personas influenciadas por estos medios de difusión se sientan insatisfechas con su cuerpo. “Hoy las imágenes idealizadas del cuerpo están permanentemente visibles a través de la publicidad, el cine y la televisión. Estas imágenes incitan a realizar comparaciones, vemos lo que somos y vemos lo que podríamos hacer con un pequeño esfuerzo” (Heidt, 2004:50).

Se identifica lo bello con la bondad, justicia, profesionalidad o inocencia dejando arrinconados socialmente a las personas menos agraciadas.

Hoy en día el físico ha adquirido una importancia exagerada ya que los referentes que se tienen en nuestra época son modelos de pasarela, deportistas de élite o actores musculosos en vez de personas con verdadera relevancia como investigadores, artistas, escritores, etc.

Solamente en algunas ocasiones se eligen modelos de prestigio; por ejemplo, La Caixa utilizó la imagen de escritores. American Express en la campaña “haz lo que amas” utiliza una serie de infografías donde personajes reconocidos dan una pequeña clase donde comparten su talento y potencial que les ha llevado a hacer de su vida algo extraordinario.²¹

Una sociedad en cuyo reflejo espectral aparecen solamente estereotipos de belleza física, no será capaz de reflexionar sobre su existencia.

La publicidad se ha convertido para nosotros en un espejo distorsionado de un mundo poblado de mujeres delgadas, jóvenes, radiantes... que se venden como perfectas, modelos ideales que nos recuerdan cada día como tenemos que ser. Así mujeres fuertes, sanas y guapas torturan su

²¹ Información extraída de la Revista *Creativa Magazine Newsletter*. Haz lo que amas. (2013, Junio).

cuerpo sometiéndolo a regímenes desquiciados, sesiones brutales de gimnasio, tratamientos estéticos absurdos y sus cuerpos nunca se acercan a la imagen que quieren que ese espejo les refleje. (Rodríguez, 2000: 48-50)

La publicidad es decisiva como instrumento de comunicación social, es capaz de conformar modelos colectivos de valores y comportamientos definiendo así los deseos de las personas. Hace que tengamos necesidad de parecernos a otras personas en teoría con otras vidas “mejores”.

Todavía hoy recoge una visión sexista de la mujer utilizando su cuerpo como reclamo asociándola a la vida doméstica y al cuidado de las personas. La cualidad que más se valora en la mujer es su belleza utilizándola para erotizar ciertos tipos de productos. (Pérez, 2000)

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. Título: Una mirada más profunda hacia nuestro cuerpo y el de los demás.

6.2. Introducción y justificación

A continuación se presenta una unidad didáctica como propuesta a desarrollar, consta de ocho sesiones en las que se va a estar trabajando con el tema del canon de belleza y la imagen corporal. Se espera que a través del desarrollo de una serie de actividades se consigan los objetivos marcados. La unidad didáctica está pensada para impartirse en el tercer ciclo de Educación Primaria.

La finalidad de esta unidad didáctica, es que los alumnos lleguen a concienciarse de la importancia de aceptar su cuerpo y el de los demás además de adquirir distintas percepciones y puntos de vista de los temas a tratar, así como estrategias para saber actuar en distintas situaciones.

Para realizar esta unidad didáctica me he basado en el BOA 1/06/2007, en la orden del 9 de mayo del 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

6.3. Contribución de la unidad didáctica al desarrollo de las competencias básicas

A continuación se desarrollan las competencias básicas que más se adaptan a la unidad y a las actividades propuestas.

Competencia en comunicación lingüística. Esta competencia hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrito. Con la unidad didáctica estamos trabajando esta competencia ya que continuamente vamos encontrando nuevo vocabulario sobre el tema a tratar, es decir, se utiliza el lenguaje como herramienta de comprensión y

representación de la realidad. Con los debates entre el alumnado que encontramos durante toda la unidad didáctica se contribuye a expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; trabajar el dialogo, formar un juicio crítico y ético; disfrutar escuchando y expresándose de forma oral, lo cual contribuye al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismos.

Tratamiento de la información y competencia digital. Al tratamiento de la información y la competencia digital se contribuye a través del uso de las tecnologías como herramienta de búsqueda acerca de temas a tratar. Se puede observar en la sesión uno; “collage de personajes actuales y antiguos”. En la siguiente sesión se utilizan las Tics para mostrar a los alumnos diversos videos sobre la publicidad “engañosas” que aparece en televisión, anuncios publicitarios etc. Se trabajará también esta competencia en una de las sesiones en la cual tienen que retocar una imagen a través de un programa de ordenador.

Competencia social y ciudadana. Debido al entorno en el que se desarrolla y por los temas que se van a tratar, en esta unidad didáctica se pretende desarrollar la competencia social y ciudadana, debido a que en muchas actividades los alumnos van a tener que trabajar en equipo o incluso en algunas van a tener que trabajar haciendo alusión a rasgos de sus compañeros, tarea que no será fácil para muchos de ellos. Dicho esto se tendrán que cumplir una serie de normas, así como actitudes de respeto, aceptación y entendimiento. Al mismo tiempo, encontramos actividades en la unidad didáctica que favorecen la comprensión de la evolución social y cultural de la humanidad, valorando la diversidad que nos enriquece y fomentando una actitud abierta, integradora y respetuosa. Además servirá de ayuda para el alumnado para iniciarse en la percepción y comprensión del mundo que lo rodea y ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás.

Cultural y artística. Esta unidad didáctica contribuye directamente a desarrollar la competencia cultural y artística ya que en la realización de varias actividades propuestas se pone de manifiesto la utilización de técnicas y recursos propios de diferentes códigos artísticos. Con actividades como la de la sesión siete, los alumnos tienen la posibilidad de representar sus ideas de forma personal, promoviendo en todo momento la imaginación y la creatividad.

Autonomía e iniciativa personal. Se promueve también la autonomía e iniciativa personal, debido a que en algunas de las actividades que se proponen en la unidad didáctica como por ejemplo collage de personajes actuales y antiguos, el proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Además, el proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad, pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas.

Aprender a aprender. Mediante esta unidad didáctica se contribuye al desarrollo de esta competencia ya que después de realizar en trabajo correspondiente a cada sesión se reflexiona sobre los procesos que se llevan a cabo. También se desarrolla porque se experimenta con técnicas y materiales que los alumnos pueden extraer a diferentes situaciones. Por último se trabaja también la capacidad de observación, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente al alumnado y pueda establecer conclusiones y juicios críticos.

6.4. Objetivos didácticos

A continuación se muestran los objetivos que se pretenden conseguir mediante la impartición de esta unidad didáctica. Éstos son los siguientes.

- Profundizar en el concepto de canon de belleza y tomar conciencia de que a lo largo de la historia el concepto de un cuerpo bello va cambiando constantemente.
- Conocer los motivos que hacen que exista un canon de belleza, conociendo la influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de seguir unas modas y de establecer estereotipos físicos.
- Ser conscientes de las consecuencias que tiene el canon de belleza para algunas personas. En un primer momento hablamos de consecuencias menos trascendentes, en un segundo momento podemos hablar de consecuencias más graves como son las enfermedades relacionadas con trastornos alimentarios o problemas mentales.
- Reducir la importancia que tiene el canon de belleza en los jóvenes de hoy en día.
- Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes y diseño de trabajos a elaborar
- Mantener una actitud de respeto hacia las diferencias físicas de las personas a través de valores como la tolerancia, la igualdad, etc.
- Aprender a valorar su cuerpo y cuidarlo además de respetar el de los demás.
- Identificar la valoración o la percepción que tienen los alumnos de su propio cuerpo.
- Desarrollar actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza y conservación del material individual y colectivo.

En el primer anexo encontramos una tabla en la que aparece la vinculación de los objetivos de la unidad didáctica con los objetivos generales del currículum. (Ver anexo 1). En el siguiente anexo encontramos otra tabla en la que aparece la relación de los objetivos del área de Educación Artística con los objetivos de la unidad didáctica. (Ver anexo 2).

6.5. Contenidos

A continuación se muestran los contenidos que se van a trabajar con esta unidad didáctica.

Éstos son los siguientes:

- Respeto y crítica de los cánones estéticos físicos a través de la historia y a través de las distintas culturas.
- Adquisición de ideas sobre la influencia de los medios de comunicación en las personas.
- Descripción de personas para referirse a ellas desde un punto de vista estético.
- Expresión de gusto y/o desagrado por las distintas formas que puede adoptar el canon de belleza.
- Comparación y establecimiento de relaciones entre el propio cuerpo y obras de arte o imágenes.
- Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.

- Análisis y preocupación por los problemas derivados de la obsesión por el ideal de belleza (la anorexia, la bulimia, las depresiones, etc.)
- Respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás, responsabilidad, cuidado del material y disposición para realizar de forma individual y en grupo, las diferentes actividades en el aula.

En el anexo 3 encontramos una tabla en la que aparece la relación de los contenidos del currículum del área de Educación Artística referentes al tercer ciclo de Educación Primaria con los contenidos de la unidad didáctica.

El siguiente contenido no se incluye en la tabla del anexo 3 ya que es un contenido transversal que lo podríamos relacionar con todos los contenidos seleccionados del tercer ciclo de Educación Primaria. A continuación, en el desarrollo de las sesiones este contenido se incluye en todas ellas para no tener que nombrarlo en cada una de las sesiones.

- Respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás, responsabilidad, cuidado del material y disposición para realizar de forma individual y en grupo, las diferentes actividades en el aula.

6.6. Metodología de la unidad didáctica

En esta unidad didáctica podemos encontrar tres tipos de metodologías que se exponen a continuación.

Metodología expositiva. En primer lugar se presenta la metodología expositiva, en la que el profesor explica los contenidos a los alumnos y éstos reciben la información. En esta unidad

didáctica se pretende que sea el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, siendo el profesor un hilo conductor entre la información y el propio alumno.

De esta forma se desarrolla un aprendizaje significativo por parte del alumno en el que relaciona la información nueva que ha recibido del profesor con la que ya posee, es decir, se establecen relaciones entre lo que saben y lo que se pretende que sepan.

La técnica fundamental que se desarrolla en la metodología expositiva es la clase magistral, tiene un carácter significativo, participativo y activo por parte del alumnado.

Principalmente esta metodología se expondrá cuando el profesor realice explicaciones al principio de la clase, sobre todo en las primeras sesiones que es donde aparece más carga teórica. Por su puesto también se utilizará cuando el profesor tenga que contestar dudas en los debates y reflexiones o en cualquier otro momento similar a éstos.

Para que este método sea exitoso requiere el uso de algunas habilidades de enseñanza que incrementen la claridad de la información que se transmite, como explicitar el valor o la utilidad del tema, hacer preguntas retóricas, organizar el contenido mediante esquemas, utilizar ejemplos, lenguaje familiar, preguntas de corrección o clarificación, etc. (Hernández y García, 1997-1998)

Trabajo personal del alumnado, grupos cooperativos e indagación. Tras la parte de introducción o explicación de la sesión, los alumnos tienen que realizar una actividad que posteriormente entregarán al profesor para que éste la corrija. Mientras se realiza esta parte de la sesión el profesor va pasando por las mesas para observar el trabajo que van haciendo los alumnos, por si tienen alguna duda al respecto o por si tiene que reconducir a alguno en concreto ya que no va en la dirección que se pretende con la impartición de la sesión. En las sesiones que indique el profesor se trabaja mediante grupos cooperativos para realizar las actividades. Son heterogéneos

y están formados por el profesor. (Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E., 1999)

No en todas las sesiones se podrán formar estos grupos ya que es interesante ver como ellos, individualmente, realizan su propio trabajo y van tomando sus propias decisiones en un tema tan delicado como el que tratamos. Pues si están en grupos en algunas actividades podrían apoyarse más en el punto de vista o las ideas del compañero que en las suyas propias.

Por otra parte, dentro de algunas de las sesiones o de trabajo para casa cuando se indique, encontramos una pequeña parte de indagación en la que los alumnos tendrán que buscar información, fotografías o lo que en profesor indique para trabajarla en la misma sesión o en sesiones posteriores. La búsqueda se realizará mediante internet, libros, revistas etc.

Metodología de debate. Con esta metodología se pretende conocer las opiniones, inquietudes y el posicionamiento de los alumnos en cuanto al tema a tratar en cada sesión. Servirá también para evaluar la actitud además de la forma en la que utilizan el debate para argumentar sus ideas respaldadas en hechos o ejemplos, exponen sus opiniones con sus compañeros, siempre con coherencia, explican el porqué de sus puntos de vista, etc. (Sánchez, s,f)

Principalmente en todas las sesiones tendremos un espacio de tiempo dedicado al debate, la reflexión o la exposición de trabajos. Si en algunas sesiones el tema no suscita debate se expondrá alguna pregunta por parte del profesor para que los alumnos reflexionen y expongan sus puntos de vista. También servirá para que los alumnos conozcan los puntos de vista de sus compañeros y para que todos ellos consigan hablar con normalidad de éstos temas y establezcan su propio ideal acerca de los temas a tratar. Siempre se realizará de forma organizada, el profesor será el que organice los turnos de palabra de los alumnos además éste irá retroalimentando y corrigiendo estas opiniones siempre que sea necesario.

6.7. Evaluación

En cuanto a los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar las sesiones propuestas, se observará que el alumno haya podido alcanzar los objetivos y contenidos que se trabajarán a lo largo de las sesiones. Las distintas actividades propuestas, las reflexiones y puestas en común al final de las clases servirán para que el profesor observe la actitud y mentalidad que van mostrando los/las alumnos/as acerca de los temas a tratar en cada sesión. Será también importante realizar un contraste entre el nivel y su posicionamiento ante determinados temas antes de iniciar esta unidad didáctica y cuando esta llegue a su fin.

También se valorará la actitud de cada uno de los alumnos ya que será un pilar fundamental de la evaluación, por lo que el entusiasmo, las ganas y el respeto a la hora de realizar las actividades y hacia los demás compañeros se verá reflejado en la evaluación.

6.7.1. Criterios de evaluación.

El alumno es capaz de:

- Diferenciar y respetar que a lo largo de la historia el concepto de un ``cuerpo bello'' ha ido cambiando constantemente.
- Conocer y respetar diferentes cánones de belleza.
- Comprender que la realidad que percibimos puede estar modificada por los medios de comunicación
- Utilizar distintos materiales, técnicas y objetos en los trabajos a desarrollar mostrando el desarrollo de la creatividad artística.

- Mostrar una actitud madura e identificar los problemas que puede acarrear obsesionarse con un canon de belleza estereotipado. Hablamos de problemas en las relaciones sociales, enfermedades, trastornos alimentarios etc.
- Manejar de manera óptima las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento de la imagen y el diseño de trabajos a elaborar.
- Mostrar una actitud de respeto con sus iguales y hacia las diferencias físicas de las personas.
- Mostrar una actitud de cooperación, constancia y conservación del material a utilizar en las distintas sesiones.

6.7.2. Proceso y momentos de la evaluación. La evaluación va a estar presente en todo el proceso de aprendizaje del alumno, ésta será continua, global e integradora.

Se establecerá una evaluación inicial para obtener información acerca de la situación desde la que parten los alumnos de manera individual y del grupo en conjunto. Con el cuestionario o test de la sesión cero obtendremos información de manera individual. Observando todos los cuestionarios también podremos establecer una visión de la situación conjunta del grupo clase y por último servirá para tener una idea de la percepción que tienen los alumnos de su propio cuerpo. Además mediante el debate obtendremos también información del grupo en general. Se realizará un primer debate para que los alumnos vayan adquiriendo la metodología, aunque ya la han trabajado anteriormente. Se debatirá sobre unos anuncios televisivos y unas imágenes de modelos sin explicación previa por parte del profesor.

Con la información recogida se podrán tomar una serie de decisiones acerca de la propia unidad didáctica, es decir, si hay realizar modificaciones, ya sea porque encontramos un gran nivel

de desconocimiento sobre el tema tratar o por cualquier otra razón que el profesor observe y crea que es de interés modificar algún punto de la unidad didáctica.

Otra de las cosas que tenemos que tener en cuenta a la hora de impartir esta unidad didáctica, es si nos encontramos en clase con algún alumno que tenga problemas en cuanto a la aceptación de su cuerpo. Si esto es así tendremos que tratar los temas aún con más delicadeza para que el/la alumno/a no se sienta incómodo en clase en ningún momento.

Se va a estar evaluando a los alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Tendrán que entregar al profesor el trabajo personal que realicen en las diferentes sesiones, además en esta parte se incluirá también los debates y reflexiones, por tanto se va a estar evaluando continuamente el trabajo diario. Este proceso en el cual evaluamos a los alumnos durante toda la unidad didáctica hace referencia a la evaluación formativa y continua.

Estar evaluando el día a día de los alumnos nos permite extraer todo tipo de información que nos asegura una buena evaluación global de todo lo aprendido al finalizar la unidad didáctica. La evaluación global de todo lo aprendido haría referencia a la final o sumativa. Mediante el Test de la última sesión se recogerán aspectos tratados durante toda la unidad didáctica. También se tendrá muy en cuenta la progresión que ha seguido el alumnado desde el momento inicial, es decir, desde la evaluación cero, hasta llegar a este punto, en el cual se da por finalizada la unidad didáctica.

6.7.3. Instrumentos de evaluación.

Rúbricas. En cuanto a los instrumentos de evaluación, en esta unidad didáctica principalmente se utilizarán dos rúbricas, una de ellas nos servirá para la evaluación de los trabajos plásticos, es decir, la elaboración de dibujos, collages, el trabajo de ordenador etc. Por otra parte,

la otra rúbrica nos servirá para evaluar los debates y las reflexiones que se hacen a diario en clase. (Ver anexos 4 y 5).

Test/cuestionario. Además de las rubricas, en la sesión cero y en la ocho se pasará a los/las alumnos/as dos cuestionarios. El primero no repercutirá en la nota, únicamente será a modo de evaluación inicial para conocer el nivel del que se parte y el posicionamiento del alumnado frente al tema. (Ver anexo 6).

En la última sesión de la unidad didáctica se pasará otro cuestionario en el cual aparecerán preguntas sobre aspectos que han tenido que adquirir a lo largo de la impartición de todas las sesiones. Además también encontrarán preguntas muy parecidas a las del primer cuestionario para observar si la actitud de los alumnos ha variado respecto al primer momento inicial. (Ver anexo 7).

Exposiciones de trabajos. La exposición de los trabajos servirá para acabar de fijar alguna nota que no se tenga del todo clara. Si todas las exposiciones se realizan de manera correcta sumaran a la nota final del alumno, por el contrario si las exposiciones no cumplen las expectativas la nota final del alumno permanecerá como está.

6.7.4. Criterios de calificación. Los criterios de calificación tienen que estar directamente relacionados con los criterios de evaluación para así poder ver si se han cumplido nuestros objetivos.

Debido a las características de esta unidad didáctica vamos a centrar principalmente toda la “carga” de la calificación en los contenidos procedimentales y actitudinales

La rúbrica de los trabajos servirá para evaluar los contenidos procedimentales, es decir, la parte creativa; elaboración de collage, dibujos, ideas de los alumnos.

Dentro de este instrumento de evaluación hay una pequeña parte de investigación la cual no aparece reflejada en la rúbrica. Los alumnos buscan en clase o en casa imágenes, dibujos u otros materiales que se verán reflejados en los trabajos de los alumnos por lo que también será evaluada esta parte.

Con la rúbrica de debates principalmente nos centramos en contenidos actitudinales en relación al tema a tratar, además de evaluar la forma en la que se realiza un debate.

Excelente	Bueno	Escaso	Deficiente
2 puntos	1,5 puntos	1 punto	0,5 puntos

Por otra parte, las preguntas del cuestionario de la sesión ocho son muy subjetivas, por tanto con éstas se pretende que los alumnos hayan mejorado respecto a la visión que tenían en un primer momento, si es que era equivocada sobre alguno de los temas que se tratan.

Incluir algunas preguntas de la sesión cero en la ocho servirá para ver si han cambiado de opinión los alumnos tras la impartición de las sesiones. Es decir, alumnos a los que antes no les gustaba nada de su cuerpo ahora les gusta. Ya sea por la sesión de aspectos positivos en la que alguno de sus compañeros ha puesto de manifiesto algo bonito de su cuerpo, por ir quitándole importancia sesión tras sesión al concepto que tienen los alumnos sobre el canon de belleza actual o por los comentarios del profesor y de los compañeros durante los debates.

Por otra parte las preguntas también servirán para alumnos que no creían en un primer momento que anuncios de televisión llevaran algún proceso de transformación se den cuenta de que sí que lo llevan y lo reflejen en estas preguntas.

Evaluación formativa (80%)	Evaluación sumativa (20%)
Rúbrica trabajos 40% Rúbrica debate 40%	Test última sesión 20%
19-21 puntos –SB 9-10 SB	Valoración de las respuestas, valorando la progresión observada en el alumnado respecto al inicio de la unidad didáctica.
16-18 puntos –NT 7-8 NT	
14-16 puntos –BN 6-7 BN	
10-12 puntos –SUF 5-6 SUF	
9 puntos o menos – IN 1-4 IN	

6.8. Temporalización

La unidad didáctica se va a impartir en ocho sesiones. Esta distribución es debido a que se cree que en este número de sesiones se van a poder alcanzar los objetivos marcados en un primer momento.

Se pueden diferenciar tres momentos relevantes. El primero hace referencia a conocer el nivel de partida de los alumnos el cual corresponde a la evaluación inicial. El segundo abarca siete sesiones en las cuales los alumnos tienen que aprender y progresar, este momento hace referencia a la evaluación formativa y continua. Por último nos encontramos con la valoración de los progresos, es decir, todo lo que han aprendido durante la impartición de la unidad didáctica. Este último momento solo abarca una sesión que corresponde a la evaluación sumativa y final.

En el anexo 9 podemos encontrar la tabla de temporalización. Aquí aparece la progresión de aprendizaje que se sigue con las diferentes sesiones, los contenidos que se trabajan, los instrumentos de evaluación que se utilizan y el material que corresponde a cada una.

6.9. Actividades

A continuación se van a desarrollar las diferentes sesiones propuestas para esta unidad didáctica.

Existen evidencias de que la visión general sobre nosotros mismos se basa en nuestro concepto físico, incluyendo cómo somos, y cómo nos desenvolvemos en el área de las actividades físicas. Muchas investigaciones han documentado la relación existente entre la satisfacción de los individuos con su apariencia física y su autoconcepto en general. (Lerner, Karabenick y Stuart, 1973; Rosen y Ross, 1968; Secord y Jurad, 1953)

Antes de planificar con el niño las estrategias de intervención, es importante determinar exactamente cómo se sienten respecto a la apariencia física. También es conveniente explorar como le perciben en su entorno.

6.9.1 Sesión 0.

Antes de comenzar con las sesiones que tienen más carga de contenidos, se pasará a los alumnos cuestionario con preguntas tipo test o de respuestas cortas, las cuales tienen que contestar para así poder observar su posicionamiento ante el tema a tratar y del nivel que parten.

Seguidamente se realizará un debate sobre anuncios televisivos e imágenes de modelos sin que el profesor haga ningún comentario ni explicación, para así conocer lo que piensan los alumnos en un primer momento.

6.9.2 Sesión 1.

Título: “Collage de personajes actuales y antiguos”

Objetivos:

- Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.
- Profundizar en el concepto de canon de belleza y tomar conciencia de que a lo largo de la historia el concepto de un cuerpo bello va cambiando constantemente.

Contenidos:

- Respeto y crítica de los cánones estéticos físicos a través de la historia y a través de las distintas culturas.
- Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realizar su resultado final desarrollando la creatividad.

Competencias:

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Aprender a aprender.

Descripción de la actividad.

Introducción. En un primer momento el profesor realizará una explicación de cómo el canon de belleza y el concepto de un cuerpo “bello” ha ido cambiando a lo largo de la historia.

Acompañará esta explicación con una presentación informática en la que aparecerán imágenes para que los alumnos se hagan una idea de lo que consideraban como un cuerpo bello en las diferentes épocas históricas.

Parte principal. Seguidamente se les comunica que van a tener que realizar un collage con personajes antiguos y actuales, para así tomar conciencia de cómo va cambiando el canon de belleza a lo largo del tiempo. Por tanto, además de lo señalado anteriormente se pretende profundizar en el concepto de canon de belleza así como aportar a los alumnos una visión más amplia de la que tienen acerca del mismo.

El día anterior el profesor les pide a los alumnos que traigan recortes o imágenes de personajes que eran “bellos” en la antigüedad y también en la actualidad. Éste les va dando alguna indicación de cuales podían o pueden ser esos personajes para que los alumnos encauzen su búsqueda. Además el profesor traerá a clase revistas e imágenes de internet por si alguno de los alumnos no las puede traer o por si algunos no traen las suficientes para completar todo el collage.

La idea es que las vayan pegando de izquierda a derecha siguiendo un orden cronológico, es decir, empezaremos a poner los personajes más antiguos por la izquierda hasta llegar a la derecha con personajes del momento, para que una vez terminado se observen las diferencias con claridad.

Debate, reflexión y exposición de trabajos. Una vez que los alumnos hayan terminado el collage se realizará una crítica de cánones estéticos físicos a través de la historia y a través de las distintas culturas. Los alumnos expondrán los trabajos y sus opiniones al resto de la clase, al mismo tiempo el profesor las irá corrigiendo si es debido y reconduciendo el debate hacia donde a él le interesa.

Aportación de la sesión a los alumnos. Mediante esta actividad los alumnos van a poder ver que no siempre ha habido un único canon de belleza, sino que ha ido cambiando constantemente a lo largo de la historia. Por lo que les servirá para conocer lo que ha podido ser un concepto de cuerpo considerado bello en otras épocas y para que no centren su atención en el “único” canon de belleza que se les impone actualmente a través de los medios de comunicación.

6.9.3. Sesión 2.

Título: Actividad 1 “La publicidad, un canon de belleza inalcanzable”

Actividad 2 “Somos fotógrafos, retocamos fotografías”

Objetivos:

- Conocer los motivos que hacen que exista un canon de belleza, conociendo la influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de seguir unas modas y de establecer estereotipos físicos.
- Profundizar en el concepto de canon de belleza y tomar conciencia de que a lo largo de la historia el concepto de un cuerpo bello va cambiando constantemente.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes y diseño de trabajos a elaborar.

Contenidos:

- Análisis y preocupación por los problemas derivados de la obsesión por el ideal de belleza (la anorexia, la bulimia, las depresiones).

- Adquisición de ideas sobre la influencia de los medios de comunicación en las personas.
- Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.

Competencias:

- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Cultural y artística.
- Aprender a aprender.

Descripción de la actividad.

Introducción. Como en la anterior clase, se realizará una pequeña explicación sobre “la nociva transmisión de tipos de cuerpos no naturales por parte de los medios de comunicación” (Larrea, 2011).

Parte principal. Despues de la explicación visualizaremos una serie de videos seleccionados por el profesor. Los cuales causan un gran impacto ya que en ellos se muestra todo el proceso que nos ocultan a la hora de mostrarnos las campañas publicitarias, o simplemente en cualquier programa de televisión.

Seguidamente, despues de la visualización de los videos, el profesor planteará la siguiente actividad.

Hoy en día y cada vez más, debido al avance de las tecnologías, los niños utilizan móviles o programas de ordenador en los cuales es muy fácil retocar una foto con tocar un simple botón, hacer caricaturas etc. Por tanto ahora serán ellos mismos los que utilizarán un programa informático para retocar fotos, en un primer momento guiados por el profesor, posteriormente ellos mismos serán los que investiguen las posibilidades que permite éste.

Debate y reflexión. Tras la visualización de los videos y la realización de la segunda actividad podemos ver, comentar y debatir el canon de belleza impuesto a las mujeres por la publicidad, ésta propone una belleza femenina que no existe en las mujeres reales.

Casi todos los carteles publicitarios o anuncios que encontramos en la calle en los cuales aparecen modelos perfectos están retocados con mucho maquillaje y Photoshop; así se puede conseguir lo que se considera “un cuerpo perfecto”. En los vídeos anteriores aparece el proceso de maquillaje a unas mujeres y su posterior retocado con el programa Photoshop en el cual se puede ver como empiezan también a retocarle el cuerpo. También se hablará de lo fácil que resulta realizar estos cambios con el ordenador ya que ellos mismos lo descubrirán en esta clase.

Aportación de la sesión a los alumnos. Estos vídeos tienen que servir para concienciar a los alumnos de que no todo lo que ven a simple vista tiene que ser tal y como es, y menos si nos lo muestran en campañas de publicidad como las que se observan en los videos, puesto que lo que pretenden únicamente es que consumamos su producto.

Muchos de los alumnos, en la edad en la que se encuentran nunca habrán reflexionado sobre estos aspectos por lo que los videos que les muestra el profesor les pueden impactar y hacerles cambiar sobre su ideal de “cuerpo perfecto”.

Con la segunda actividad se pretende que sean ellos mismos los que retoquen una foto, ya sea suya o de alguna persona que elijan. Así tomaran conciencia de lo fácil que es deformar la realidad, por ejemplo con un simple botón en el programa Photoshop en el que pongan un filtro de “perfect skin”²² o cualquier otro filtro que mejore la imagen que se está tratando.

6.9.4. Sesión 3.

Título: “Somos restauradores, taller de fotografías”

Objetivos:

- Conocer los motivos que hacen que exista un canon de belleza, conociendo la influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de seguir unas modas y de establecer estereotipos físicos.

Contenidos:

- Adquisición de ideas sobre la influencia de los medios de comunicación en las personas.
- Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.

Competencias:

- Comunicación lingüística.

²² Es un tipo de filtro utilizado en Photoshop y otros programas de imagen, también conocido como filtro de “eliminar arrugas”. En concreto este filtro sirve para eliminar las arrugas de una persona en una foto y dejar la piel perfecta, con el objetivo de mejorar la calidad de imagen. A partir de una imagen original se pretende obtener otra final cuyo resultado sea más adecuado para una aplicación específica mejorando ciertas características.

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Aprender a aprender.

Descripción de la actividad.

Introducción. Antes de que el profesor explique en qué va a consistir esta sesión pide a los alumnos que entre todos expliquen lo que estuvimos trabajando el día anterior para recordarlo de manera rápida ya que la actividad que van a realizar en esta sesión tiene relación con la del día anterior. Con esto se pretende también que la explicación de los alumnos con su propio vocabulario sirva de ayuda para otros compañeros, debido que al ser un tema nuevo para ellos la explicación de sus compañeros les puede servir de aclaración.

A continuación el profesor va mostrando a los alumnos distintas imágenes en las que se ve claramente que han sido retocadas, entre todos las comentan para ver cómo ha mejorado la imagen y cuál es la parte o las partes que han retocado. Tras la muestra de estas imágenes se buscará en internet y en diferentes revistas fotografías que puedan estar retocadas.

Parte principal. Seguidamente se repartirá a los alumnos una serie de imágenes las cuales no están bien perfiladas, tienen pequeñas manchas de tinta etc. Se les va a pedir que las perfilen bien para que se vean claramente los bordes, que intenten disimular las manchas pintándolas de un color similar y también que lo decoren con colores a su gusto. Por último se comparará la imagen que les entregó el profesor en un primer momento y la imagen después de ser retocada por los alumnos para poder observar el cambio

Debate reflexión y exposición de trabajos. Se hará una pequeña exposición por parte de los alumnos de los dibujos retocados. Además también se realizará una pequeña reflexión para suscitar debate entre los alumnos de como ellos en un pequeño tiempo de clase han modificado un dibujo/imagen sin ningún programa informático ni nada parecido y se puede apreciar a simple vista su mejora.

Aportación de la sesión a los alumnos. Esta actividad se ha llevado a cabo para que los alumnos tomen conciencia de que no todo lo que ven por televisión o por anuncios publicitarios es totalmente real. Que se den cuenta que con horas de maquillaje y el posterior retocado con Photoshop o algún programa similar todos podemos ser modelos y aparecer en anuncios publicitarios o en televisión. Con el debate se pretende que los alumnos lleguen a la conclusión de que si se cree todo lo que se ve, se puede llegar a influenciar de manera muy negativa a las personas.

6.9.5. Sesión 4.

Título: “Fotografiando la realidad”

Objetivos:

- Ser conscientes de las consecuencias que tiene el canon de belleza para algunas personas, en un primer momento hablamos de consecuencias menos trascendentes, en un segundo momento podemos hablar de consecuencias más graves como son las enfermedades relacionadas con trastornos alimentarios o problemas mentales.

- Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.

Contenidos:

- Descripción de personas para referirse a ellas desde un punto de vista estético.
- Expresión de gusto y/o desagrado por las distintas formas que puede adoptar el canon de belleza.

Competencias:

- Competencia lingüística.
- Social y ciudadana.
- Cultural y artística.
- Aprender a aprender.

Descripción de la actividad.

Introducción. Se realizará en clase un reparto de diferentes fotografías tanto de hombres como mujeres, en bañador o ropa interior. Todas ellas son muy distintas, es decir, encontramos fotografías en las que aparecen personas anoréxicas, musculadas, con obesidad, etc. Únicamente las tienen que observar en un primer momento

Parte principal. A continuación, tras un pequeño periodo de observación y puesta en común se da la consigna de que se tienen que identificar con una de las muestras valorando las que les parezcan más bellas y sanas.

Después de que los alumnos se identifiquen con una de las muestras se les pedirá que pinten distintas muestras que les entrega el profesor con diferentes técnicas.

Reflexión, debate y exposición de trabajos. Después de que los alumnos se identifiquen con las muestras y realicen el trabajo correspondiente se realizará un debate para explicar lo que se entiende hoy en día por un cuerpo bello y sano. Además también se hará una exposición de las muestras pintadas con diferentes técnicas valorando así cual es más bella.

Aportación de la sesión a los alumnos. Con esta sesión se pretende que los alumnos tomen conciencia de que puede acarrear la obsesión por un canon de belleza determinado. Las imágenes mostradas en un primer momento y el posterior debate servirán como concientización de que posturas no deben adoptar para no llegar a caer en problemas o enfermedades.

6.9.6. Sesión 5.

Título: “Positividad ante todo”

Objetivos:

- Reducir la importancia que tiene el canon de belleza en los jóvenes de hoy en día.
- Mantener una actitud de respeto hacia las diferencias físicas de las personas a través de valores como la tolerancia, la igualdad, etc.
- Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.

Contenidos:

- Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.

Competencias:

- Competencia lingüística.
- Cultural y artística.
- Social y ciudadana.

Descripción de la actividad.

Introducción. Únicamente se hará una pequeña introducción por parte del profesor en la cual se describirá a el mismo utilizando rasgos positivos para así dar ideas a los alumnos de como tienen que hacerlo.

Parte principal. Para realizar esta actividad primero se hará una ronda en la cual se nombrará uno a uno a los alumnos. Cuando se mencione a uno, los demás compañeros tendrán que ir diciendo rasgos positivos de cada alumno. Éstos irán apuntando los rasgos en la parte posterior de una cartulina. Seguidamente formaremos parejas y se intercambiarán las cartulinas, eligiendo algunos de esos rasgos positivos los alumnos realizarán un dibujo de su compañero.

Debate y reflexión y exposición de trabajos. Se realizará una exposición de los dibujos realizados por los alumnos, ellos mismos serán los que vayan describiendo la manera en la que han dibujado a su compañero, nombrando aquellos rasgos positivos que han escogido para la realización del mismo.

Aportación de la sesión a los alumnos. Con esta actividad se pretende reforzar la autoestima de los alumnos ya que continuamente los compañeros van a estar diciendo rasgos positivos de su aspecto físico. Es una actividad poco habitual en la que compañeros con los que los alumnos pueden tener menos relación van a tener que fijarse en ellos para nombrar algún rasgo positivo, es decir, requiere implicación emocional.

6.9.7. Sesión 6.

Título: “Es hora de establecer relaciones”

Objetivos:

- Profundizar en el concepto de canon de belleza y tomar conciencia de que a lo largo de la historia el concepto de un cuerpo bello va cambiando constantemente.
- Reducir la importancia que tiene el canon de belleza en los jóvenes de hoy en día.

Contenidos:

- Comparar y establecer relaciones entre el propio cuerpo y obras de arte o imágenes.

Competencias:

- Competencia lingüística.
- Cultural y artística.
- Autonomía e iniciativa personal.

Descripción de la actividad.

Introducción. Se visualizará una presentación informática en la que aparecerán distintas obras de arte en las que sale representado el cuerpo humano en diferentes épocas históricas.

Parte principal. Se repartirá una serie de obras a los alumnos en las que aparecen cuerpos dibujados/pintados, esculpidos etc. La tarea consiste en relacionar el dibujo que han hecho de su propio cuerpo en la sesión anterior con una de las muestras de las obras de arte que ha entregado

el profesor. Seguidamente por la parte posterior de la obra tienen que argumentar por que han escogido esa y no otra.

Debate, reflexión y exposición de trabajos. Finalmente los alumnos expondrán al resto de la clase sus dos muestras y explicaran el porqué de su elección.

Aportación de la sesión a los alumnos. Mediante esta sesión también se pretende mentalizar a los alumnos en cuanto que no siempre ha habido un único canon de belleza, sino que ha ido cambiando constantemente a lo largo de la historia. Además esta sesión servirá para que los alumnos relacionen su cuerpo con el de otras épocas y así se quite importancia al canon impuesto por la sociedad en la actualidad.

6.9.8. Sesión 7.

Título: “Una nueva forma de realizar una composición mi cuerpo”

Objetivos:

- Reducir la importancia que tiene el canon de belleza en los jóvenes de hoy en día.
- Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.

Contenidos:

- Descripción de personas para referirse a ellas desde un punto de vista estético.
- Comparar y establecer relaciones entre el propio cuerpo y obras de arte o imágenes.

Competencias:

- Competencia lingüística.
- Cultural y artística
- Autonomía e iniciativa personal.
- Aprender a aprender.

Descripción de la actividad.

Introducción. Se realizará una presentación de varias composiciones realizadas por el profesor. Debido a que posiblemente sea una actividad nueva para los alumnos con estos ejemplos que muestra el profesor podrán ir tomando ideas de cómo realizar la composición de su cuerpo.

Parte principal. Esta actividad consistirá en realizar un retrato del propio cuerpo de los alumnos mediante recortes de revistas. Establecemos en clase cuatro grupos, el de la fruta, los electrodomésticos, los juguetes y el de material escolar. Una vez establecidos los grupos los alumnos tienen que ir recortando distintas piezas de fruta, electrodomésticos etc... de las distintas revistas y las irán pegando en una cartulina de forma que intenten reflejar su cuerpo. No se pueden combinar recortes de diferentes grupos para hacer la composición del cuerpo.

Debate, reflexión y exposición de trabajos. Por último se construye un mural con todas las composiciones, además cada alumno ira explicando brevemente a la clase su dibujo ya que posiblemente se encuentren diseños muy distintos y originales.

Aportación de la sesión a los alumnos. Es una actividad en la que ningún alumno se va a sentir “distinto” a los demás a la hora de dibujar su cuerpo. Si realizásemos esta actividad en forma de dibujo podría llegar a provocar desigualdades o malestar entre los alumnos, es decir, aquellos

alumnos de más peso se pueden sentir retraídos o incómodos a la hora de dibujar su cuerpo, incluso pueden llegar a realizar mal el dibujo a conciencia.

Por lo que esta actividad pretende que una vez que todos los alumnos hayan plasmado en la cartulina su cuerpo con frutas se muestre a los demás compañeros. Posiblemente así, no haya burlas hacia compañeros que no se sienten satisfechos con su cuerpo, ya que todos los retratos resultarán grotescos para ellos al estar formados por alimentos.

6.9.9. Sesión 8.

En la última sesión se pasará otro cuestionario a los alumnos, en el cual tendrán que contestar a las preguntas que aparecen. Una vez lo hayan terminado todos los alumnos se realizará una valoración global de todo lo aprendido durante la unidad didáctica.

7. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN

El propósito no es terminar este trabajo con una serie de conclusiones o valoraciones cerradas, sino suscitar la continua reflexión sobre un tema que “a primera vista, podría tacharse de superficial, pero que tiene, en realidad, para bien o para mal, connotaciones muy profundas” (Lipovestsky, 1991).

Existe un asentamiento generalizado en que, el cuidado del propio cuerpo y a su vez de la imagen, que en un primer momento pretendía transmitir valores positivos y comportamientos saludables, ha llegado a un punto en el cual se imponen criterios y actitudes propios de una sociedad ilógica, llevando a las personas al sufrimiento y preocupación porque su apariencia sea socialmente aceptada.

El desajuste de este proceso ilógico exige una revolución cultural en la cual se establezcan nuevos valores, actitudes y comportamientos. Si nos paramos a pensar, el punto clave de partida, podría ser con la reflexión y la actuación sobre los medios ya que imponen modos de entender la realidad y patrones estéticos y de belleza en un tiempo récord. Debido a esto los medios de comunicación pueden ser el motor de una nueva valoración social de la imagen corporal y ayudar a establecer a los individuos unos nuevos cánones personales.

Hemos llegado a un momento en el que hay que aceptar y entender el poder que tienen las imágenes, es decir, es una realidad ya presente en nuestro día a día. Dicho esto, no debemos desistir y dejar que esta imposición de belleza siga su curso, sino aspirar a la reconstrucción de un patrón de belleza más lógico, variado y natural.

Cada cuerpo es todo un mundo por descubrir, ya que encontramos una gran diversidad corporal. No todos son iguales, además a cada persona le gustan cosas distintas. Encontramos una

gran parte de la sociedad que influidos por el cine, la fotografía, la publicidad y la televisión se fijan en los modelos que allí se muestran. Intentan imitarlos sometiéndose a dietas innecesarias, a una excesiva vigilancia de la alimentación o utilizando el ejercicio físico para alcanzar ese cuerpo ideal y no para cuidar el organismo y disfrutar de un cuerpo sano.

Al igual que en un primer momento la fotografía, la publicidad el cine y la televisión fueron cruciales para la consolidación de la sociedad del culto al cuerpo, pueden también hoy ser las herramientas básicas para la reconstrucción de un canon de belleza más equilibrado. Modificar la apariencia del modelo de belleza que aparece en los medios y que se ha implantado en nuestra sociedad no es tarea fácil, pero sí necesaria. Se necesita una gran intervención en múltiples niveles. Posiblemente, el movimiento que pueda provocar posteriores cambios en cadena sea la toma de conciencia y el autocontrol por la comunidad de los profesionales de los medios de comunicación.

Desde la escuela se debe comenzar con este difícil cambio. La manera que se propone durante todo este trabajo es dotar al alumnado de estrategias para que sepa discriminar diferentes informaciones y puntos de vista. Por tanto, se pretende que no se le imponga nada sin antes hacer una valoración.

En cuanto a la justificación del tema elegido que en un primer momento surge de observaciones realizadas durante las prácticas escolares y campamentos, constatamos mediante la fundamentación teórica, que nuestros pensamientos iniciales se cumplen. Y no solo estos pensamientos sino que encontramos casos distintos, pero a su vez relacionados con nuestro tema, es decir, casos con problemas de niños/as en cuanto a la aceptación de su propio cuerpo. Además hay que señalar que, aunque encontramos algunos contenidos en el Currículum de Educación Primaria que hacen referencia al tema con el que hemos estado tratando durante todo el trabajo, en

muchas ocasiones no se trabaja de forma específica sino de manera más transversal. Además si analizamos el currículum observamos que hay pocos contenidos que tratan este tema en relación a otros contenidos.

Ésta es una de las razones por la que se realiza este trabajo. Para invitar a que se trabajen de forma más específica todos estos contenidos ya que se considera que son de gran importancia para la formación integral de los alumnos.

Las actividades propuestas en la unidad didáctica son accesibles, es decir, se pueden realizar de manera satisfactoria. Además las actividades se abordan de tal manera que no resulten molestas para ningún/a alumno/a que tenga problemas en cuanto a la aceptación o a la imagen que tiene de su propio cuerpo.

Después de la impartición de todas las sesiones se prevé que los alumnos adquieran una mayor autoestima y autoconfianza; la toma de conciencia sobre la importancia de aceptar su cuerpo y el de los demás; las consecuencias físicas y psicológicas que puede acarrear el no hacerlo. Además de esto también tienen que haber adquirido una serie de estrategias para saber discriminar informaciones procedentes de diferentes medios.

Por último, no podemos saber la importancia que tendrá en los niños/as y jóvenes la autopercepción y la imagen corporal dentro de unos años. Pero desgraciadamente parece que poco a poco ésta influye más en los jóvenes de hoy en día, por tanto cada vez es más importante. Debido a esto pensamos que se pueden ir mejorando y adaptando las actividades en función de los intereses del momento. Es un tema que va a seguir estando presente en nuestras vidas por lo que hay que hacer hincapié en él y trabajarla de una manera adecuada.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Referencias bibliográficas

- Acerete, D. (1974). *Didáctica de la Educación Plástica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Albelda, J. y Saborit, J. (1997). *La construcción de la Naturaleza*. Generalitat Valenciana. Aumont, J. (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidós.
- Azpeitia, M., Barral, M.J., Díaz, L.E., González, T., Moreno, E., y Yago, T. (2001). *Piel que habla. Viaje a través de los cuerpos femeninos*. Barcelona: Icaria.
- Balle, I., Grima, G. y Garrido, E. (2003). *Desarrollo y validación de una escala de insatisfacción corporal para adolescentes*. Medicina Clínica.
- Barbero, J. I. (2005). *La escolarización del cuerpo*. Revista Iberoamericana de Educación.
- BOA. (2007, Junio). *Curriculum de Educación Primaria*. Orden de 9 de Mayo de 2007. Departamento de Educación Cultura y Deporte.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brenifier, O. (2005). *Enseñar mediante el debate*. México: Editorial Edere.
- Carolina, M. (2011). *Cuerpos irreales, difusión de cánones de belleza en los medios de comunicación*. Madrid.
- Cooper, T. y Cooper, F. (1987). *Cuestionario sobre la forma corporal*.
- Curtis, G. (2003). *The Story of the Venus de Milo*. New York.
- Debord, G. (1967). *La Sociedad del espectáculo*. Madrid.

- Estebal, J.E. (2010). *Arts and crafts*. Editorial Oxford.
- García, F. y Musitu, G. (2001). *Autoconcepto forma 5*. Madrid. Tea.
- García, L. A. (1998). *Psicología instruccional e intervención para la mejora cognitiva*. Memoria de Cátedra. Universidad de La Laguna.
- Gesell, A. (2000). *El niño de 11 y 12 años*. Barcelona. Paidós.
- Gómez, J. (2002). *Hablemos sobre la bulimia*. Barcelona: Editorial Hispano-Europea.
- Gómez, M. (2001). *Conocimiento del medio*. Editorial Edebé.
- Gordon, R.A., (1994). *Anorexia y bulimia. Anatomía de una epidemia social*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Guimon, J. (1999). *Los lugares del cuerpo*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, P. (1997). *Construyendo el constructivismo. Criterios para su fundamentación y su aplicación instruccional*. Barcelona: Paidós.
- Johnson, D., Johnson, J., Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Kenneth, C. (1981). *El desnudo*. Madrid: Editorial Alianza.
- Kemp, B. (1989). *El antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*. Londres.
- Lipovetsky, G. (1991). *El imperio de lo efímero: La moda y su destino en las sociedades modernas*. Editorial Anagrama.
- Marce, F. (1983). *Teoría y análisis de las imágenes*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de

Barcelona.

Martin, J. (2013). *Arts and crafts*. Editorial Luis vives.

Montero, J. (2001). *Obesidad una visión antropológica*. Buenos Aires.

Nead, L. (1998). *El desnudo femenino. Arte, obscenidad y sexualidad*. Madrid: Tecnós.

Palomo, E. (2013). *Cita-logía*. Punto rojo libros.

Pasquali, A. (1964). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas. Venezuela.

Pérez, J.C. (2000). *El cuerpo en venta. Relación entre arte y publicidad*. Madrid: Cátedra.

Pooke, G. y Newall, D. (2008). *Arte Básico*. Madrid: Cátedra.

Probst. (1995). *Cuestionario de actitud corporal*.

Peña-Marin, C. y Frabetti, C. (1990). *La mujer en la publicidad*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Raich, R. (2000). *Imagen corporal. Conocer y valorar el propio cuerpo*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Redal, E. (2009). *Educación para la ciudadanía*. La casa del saber. Santillana.

Riach, M. y Shaw, D. (2012). *Science*. Editorial Macmillan.

Sánchez G. (s,f). *El debate en el aula como herramienta de aprendizaje y evaluación*.

Sanchez, I. y Rossano, B. (2012) *Insatisfacción corporal en hombres y mujeres de población rural. Psicología*. México.

Schilder, P. (1950). *La imagen y apariencia del cuerpo humano*. Nueva York.

Tatarkiewicz, W. (1987). *Historia de la estética I*. Ediciones Akal.

Ventura, L. & Marina, J. (2000). *La tiranía de la belleza*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.

Vilar, P. (1978). *Historia de España*. Barcelona: Editorial Crítica.

Waisbyrd, G. y Selfchovich, G. (1993). *Expresión plástica y creatividad*. México: Trillas.

Walker, J. (1999). *La Grecia Antigua*. Madrid: Edimat Libros.

Wardrip-Fruin, N. y Montfort, N. (2003). *The New Media Reader*. Cambridge: The MIT Press.

8.2. Referencias hemerográficas

Aguilar, T. (2008, Enero). Cuerpo y tecnología en el arte contemporáneo. En *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 3, (28).

Burnett, J. y Bush, A. (1984, Enero). Profiling the Yuppies. En *Journal of Advertising Research*, 26, (2), 27-35.

Camarero, L. (1999). Tendencias recientes y evolución de la población rural en España. Madrid. Pp.13-24.

Fernández, M. Y Rodríguez, Y. (2004, Mayo). Influencia de la imagen corporal y la autoestima. En *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4, (2), 357-370.

Gracia, M., Marcó, M., Fernández, M.J. y Juan, J. (1999). Autoconcepto físico, modelo estético e imagen corporal en una muestra de adolescentes. En *revista Psiquis*, (20), 15-26.

Konstan, D. (2012, Diciembre). El concepto de belleza en el mundo antiguo y recepción en occidente. En *Nova Tellus*. Pp. 136-148.

Pérez, R. (2006, Noviembre). El canon de belleza a través de la historia. En *Revista espéculo*, (34).

Probst, M., Vandereycken, W., Coppenolle, H. y Vanderlinden, J. (1995). The Body Attitude Test for patients with an eating disorder: Psychometric characteristics of a new questionnaire. En *Eating Disorders*, (3), 133-144.

Straus, D. y Pollack, H. (2009, Abril). Obesidad y economía. En *revista Jama*, 301, (nº 5), 533-535.

Straus, R., y Pollack, H. (2003, Agosto). Marginalización social de niños con sobrepeso. En *Archives of Pediatrics y Adolescent Medicine*, 157, (8), 746-752.

Santabarbara, D. (2010, Noviembre). El cuerpo humano en el arte. En *cuadernos de pedagogía*, (406), 24-25.

Zukerfeld, R. (1996). Perturbaciones de la imagen corporal en trastornos de la alimentación. En *ediciones Zukerfeld*, R., pp.176-189.

8.3. Referencias electrónicas

American Psychological Association. (2012). *APA style*. Electronic references. Recuperado de: <http://www.apastyle.org/elecref.html>

Bernad, E. (2010). Ilicitud de las representaciones degradantes y humillantes del cuerpo femenino en la publicidad. En *Especial referencia a la anorexia*. 8, (3). DOI: <http://dx.doi.org/10.7195/ri14.v8i3.2348>

Erausquin, N. (2014, Febrero). Así han cambiado los cánones de belleza en el último siglo. Gijon. Recuperado de: <http://www.elcomercio.es/moda/gente/estilo-belleza-cambio-201402131809.html>

Jessen, C. (2009, Agosto). I weigh 14 stone but in my head I'm a 7-stone weakling. En *London Evening Standard*. Recuperado de: <http://www.standard.co.uk/lifestyle/health/i-weigh-14-stone-but-in-my-head-im-a-7stone-weakling-6712069.html>

Larrea, M. (2011). Cuerpos irreales, difusión de cánones de belleza en los medios de comunicación. En *Universidad de Morón*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos89/cuerpos-irreales-difusion-canones-belleza/cuerpos-irreales-difusion-canones-belleza.shtml>

Martín, M. (2002). *Revista Latina de comunicación social*, (50), 1-12. Recuperado en mayo de 2002 de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina50mayo/5005mllaguno.htm>

Gálvez, M. (2014, Junio). Canarias impartirá una asignatura de Educación Emocional en Primaria. En *Educaweb*. Recuperado de: <http://www.educaweb.com/noticia/2014/06/19/canarias-impartira-asignatura-educacion-emocional-primaria-8288/>

Salazar, Z. (2007). Imagen corporal femenina y publicidad en revistas. Núm. 116. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rcs.v0i116.11195>

Solano, N., Oliverros, L. y Moreno, J.M. (2004). Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria: "Educando en salud: así soy yo, así son ellos". En *Intersalud*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10401/3175>

(2012, Febrero). Características de los niños de 11 y 12 años. Recuperado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Caracteristicas-De-Los-Ni%C3%B1os-De-11/3414986.html>

9. ANEXOS

A continuación encontramos los siguientes anexos:

Anexo 1: Tabla que refleja la vinculación de los objetivos de la unidad didáctica con los objetivos generales del currículum.

Anexo 2: Tabla que muestra la relación de los objetivos del área de educación artística con los objetivos de la unidad didáctica.

Anexo 3: Tabla en la que aparece la relación de los contenidos del currículum del área de educación artística referentes al tercer ciclo de educación primaria con los contenidos de la unidad didáctica.

Anexo 4: Rúbrica para evaluar los trabajos.

Anexo 5: Rúbrica para evaluar los debates.

Anexo 6: Cuestionario sesión 0.

Anexo 7: Cuestionario sesión 8.

Anexo 8: Tabla de evaluación.

Anexo 9: Tabla de temporalización de la unidad didáctica.

Anexo1. Tabla que refleja la vinculación de los objetivos de la unidad didáctica con los objetivos generales del currículum.

Objetivos generales del currículum	Objetivos de la unidad didáctica
K) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	<p>Ser conscientes de las consecuencias que tiene el canon de belleza para algunas personas. En un primer momento hablamos de consecuencias menos trascendentes, en un segundo momento podemos hablar de consecuencias más graves como son las enfermedades relacionadas con trastornos alimentarios o problemas mentales.</p> <p>Aprender a valorar su cuerpo y cuidarlo además de respetar el de los demás.</p> <p>Identificar la valoración o la percepción que tienen los alumnos de su propio cuerpo.</p>
M) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos que suponga una discriminación entre hombres y mujeres.	<p>Conocer los motivos que hacen que exista un canon de conociendo la influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de seguir unas modas y de establecer estereotipos físicos.</p>

Anexo 2. Tabla que muestra la relación de los objetivos del área de educación artística con los objetivos de la unidad didáctica.

Objetivos del área de educación artística	Objetivos de la unidad didáctica
Conocer, aceptar, valorar y utilizar el propio cuerpo combinando las diferentes destrezas físicas a través de la expresión de la voz, los instrumentos y el movimiento. Desarrollar conductas comunicativas a través de la conciencia corporal interpretativa para afirmar la confianza en uno mismo y mejorar la relación con los demás. (1)	Aprender a valorar su cuerpo y cuidarlo además de respetar el de los demás. Mantener una actitud de respeto hacia las diferencias físicas de las personas a través de valores como la tolerancia, la igualdad, etc. Identificar la valoración o la percepción que tienen los alumnos de su propio cuerpo.
Conocer y comprender a través de la expresión artística integrada la importancia de la propia imagen, fortaleciendo la aceptación de uno mismo, y desarrollar la coherencia interna requerida para resolver situaciones de ansiedad generadas por la manipulación que ejercen la sociedad de consumo y los estereotipos sociales. (3)	Profundizar en el concepto de canon de belleza y tomar conciencia de que a lo largo de la historia el concepto de un cuerpo bello va cambiando constantemente. Conocer los motivos que hacen que exista un canon de belleza, conociendo la influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de seguir unas modas y de establecer estereotipos físicos.
Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio. (6)	Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística. Conocer los motivos que hacen que exista un canon de belleza, conociendo la influencia que tienen los medios de comunicación a la hora de seguir unas modas y de establecer estereotipos físicos.
Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes y

<p>y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. (8)</p>	<p>diseño de trabajos a elaborar.</p>
<p>Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, valorando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones, articulando mecanismos personales de respeto, tolerancia y resolución ajustada de las situaciones de conflicto. (10)</p>	<p>Mantener una actitud de respeto hacia las diferencias físicas de las personas a través de valores como la tolerancia, la igualdad, etc.</p>
<p>Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, combinando e integrando diferentes técnicas con una actitud responsable, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio. (11)</p>	<p>Desarrollar actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza y conservación del material individual y colectivo Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.</p>

Anexo 3. Tabla en la que aparece la relación de los contenidos del currículum del área de educación artística referentes al tercer ciclo de educación primaria con los contenidos de la unidad didáctica.

Contenidos del 3er ciclo	Contenidos de la unidad didáctica
Análisis y valoración de la intención comunicativa de las imágenes en los medios y tecnologías de la información y comunicación: la publicidad, obras de arte, mensajes que nos transmiten. La red como contexto para la creación y la difusión del arte.	Adquisición de ideas sobre la influencia de los medios de comunicación en las personas. Análisis y preocupación por los problemas derivados de la obsesión por el ideal de belleza (la anorexia, la bulimia, las depresiones, etc.)
Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación y para la difusión de los trabajos elaborados (fotografía, fotomontaje, diapositiva, fotocopia, vídeo y ordenador y difusión a través de la red).	Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.
Iniciación al conocimiento de diferentes movimientos artísticos. Nuevas propuestas artísticas, happening, performance... y la integración de los sentidos.	Respeto y crítica de los cánones estéticos físicos a través de la historia y a través de las distintas culturas. Expresión de gusto y/o desagrado por las distintas formas que puede adoptar el canon de belleza.
Elaboración de protocolos, de forma oral y escrita, para la observación de aspectos, cualidades y características notorias y sutiles de elementos naturales y artificiales.	Comparación y establecimiento de relaciones entre el propio cuerpo y obras de arte o imágenes. Descripción de personas para referirse a ellas desde un punto de vista estético.
Elaboración de obras utilizando técnicas mixtas. Presentación y exposición de las mismas en los	Comparación y establecimiento de relaciones entre el propio cuerpo y obras de arte o imágenes.

centros escolares.	Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.
Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en la creación de una obra artística.	Modificación y realización de imágenes/dibujos con diferentes técnicas o materiales para realzar su resultado final desarrollando la creatividad.

Anexo 4. Rúbrica para evaluar trabajos

Categoría	Descripción	Atributos de evaluación	Puntuación		
			1	2	3
Creatividad	En esta propuesta se sugiere que el evaluador juzgue la originalidad de la idea o ideas presentadas así como el impacto que genera el trabajo.	Expresa la idea con originalidad causando impacto			
		Utilización de dibujos y/o imágenes apropiadas a los temas a tratar			
		Buen uso de la técnica (collage, pintura, técnicas mixtas, etc.)			
Diseño	Aquí se plantea que se evalúe la estructuración, una distribución equilibrada, buena organización y orden de los elementos gráficos, así como el tipo de materiales que se emplean.	Posee una buena estructuración, distribución y organización de los elementos utilizados			
		El trabajo se restringe al formato exigido por el profesor			
		Presenta un buen manejo de colores y contrastes			
Información contenida	Se deberá evaluar si el mensaje es claro y está expresado de forma didáctica y motivadora.	El trabajo provoca el efecto que se persigue			

Anexo 5. Rúbrica para evaluar los debates

Categoría	Excelente	Bueno	Escaso	Deficiente
Información	Presenta toda la información de forma clara y precisa	La mayor parte de la información es clara y precisa	Escasa información presentada de forma clara y precisa	La información contiene errores, no es clara
Entendimiento del tema	Se observa que entiende el tema con profundidad y presenta la información de forma convincente y segura	Entiende el tema y presenta la información con facilidad	Entiende los puntos principales del tema	Entiende únicamente algunos puntos de los temas a tratar
Uso de hechos o estadísticas	Cada punto principal está apoyado de hechos y ejemplos que lo respalden	Apoya algunos puntos a tratar en ejemplos y hechos relevantes	Apoya algunos puntos a tratar en hechos y ejemplos pero su relevancia es dudosa	Ningún punto principal fue apoyado
Rebatir	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos y relevantes pero algunos fueron débiles	Los contraargumentos no fueron precisos y/o relevantes
Estilo de presentación	Consistentemente utiliza gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantiene la atención de la audiencia	Suele utilizar gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantiene la atención de la audiencia	Algunas veces utiliza gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantiene la atención de la audiencia	Tiene un estilo de presentación que no mantiene la atención de la audiencia

Anexo 6. Cuestionario sesión 0.

Se han modificado algunas preguntas para adaptarlas a primaria ya que algunas preguntas del cuestionario están pensadas para personas adolescentes.

Algunas preguntas han sido extraídas de:

BSQ. (1987) Cuestionario sobre la forma corporal.

BAT. (1995) Body Attitude Test. Cuestionario de actitud corporal.

Por otra parte también se simplifican las opciones de respuesta de las preguntas tres a la diez reduciéndolas a tres. Las preguntas en las que se incluyen estas opciones de respuesta abarcan desde la 3 a la 10 incluyendo éstas.

Totalmente de acuerdo.

Algo de acuerdo.

Nada de acuerdo.

Este cuestionario se refiere a lo que tú piensas y sientes acerca de tu cuerpo. Por favor, contesta cada pregunta cuidadosamente. No hay respuestas correctas o incorrectas.

1. ¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo?
2. ¿Qué es lo que menos?
3. Si me comparo con otros compañeros/as me siento descontento/a con mi cuerpo
4. Me siento incómodo cuando muestro mi cuerpo (p.ej. en la piscina, vestuarios, si realizo algún deporte en el momento de ducharme con mis compañeros/as...)

5. ¿Has llorado alguna vez por sentirte descontento/a con tu cuerpo?
6. ¿Has evitado ir a lugares públicos o actos sociales (parques, cumpleaños porque te has sentido mal con tu figura?)
7. Has pensado que no es justo que otras niñas/os sean más delgadas/os que tú?
8. La preocupación por tu figura, ¿te hace pensar que deberías hacer ejercicio?
9. Siento que no tengo demasiadas cosas de las que sentirme orgulloso/a
10. ¿Crees que todo lo que nos muestran por televisión es real, por ejemplo las modelos que salen presentando productos o lencería?
11. ¿Los medios de comunicación pueden influir en la manera de ver tu cuerpo o pueden hacer que cambies tus hábitos alimenticios?

Anexo 7. Cuestionario sesión 8

En este cuestionario encontramos preguntas que se refieren a tu cuerpo. Contesta cuidadosamente, no hay preguntas correctas e incorrectas. No hay una extensión máxima o mínima para las respuestas de cada pregunta. Desarrolla cada pregunta con la extensión que creas conveniente.

1. ¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo?
2. ¿Qué es lo que menos?
3. ¿Cambiarías alguna parte de tu cuerpo? ¿Por qué?
4. ¿Crees que todo lo que nos muestran por televisión es real, por ejemplo las modelos que salen presentando productos o lencería?
5. ¿Los medios de comunicación pueden influir en la manera de ver tu cuerpo o pueden hacer que cambies tus hábitos alimenticios? Argumenta tu respuesta.
6. Después de la impartición de las sesiones, ¿Podríamos decir que todo lo que vemos por televisión es real, o muchos anuncios llevan un gran proceso de transformación? Explícalo, si te ayuda puedes poner ejemplos vistos en clase.
7. ¿Cómo crees que te pueden ayudar en tu vida diaria o a la hora de tratar a otros compañeros/as las actividades y debates que hemos realizado durante las clases? Pon algún ejemplo.

Anexo 8. Tabla de evaluación

Objetivos generales	Competencias básicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje de los instrumentos	Indicadores	Criterios de calificación
K y M	4, 5, 6 y 8	1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8	Rúbrica de trabajo	40%	Grado de realización de las siguientes acciones: Creatividad, diseño e información contenida	Para obtener un suficiente en la aplicación de este instrumento el alumno tendrá que obtener al menos diez puntos de los veintiuno posibles
		1, 2, 3, 5 y 7	Rúbrica de debate	40%	Conocimiento y respeto por los temas a tratar. Correcta fluidez y argumentación en sus ideas y opiniones.	Para obtener un suficiente en la aplicación de este instrumento tendrá que obtener al menos cinco puntos entre todas las categorías que encontramos

		1, 2 y 3	Test/cuestionario	20%	Valoración de las respuestas, valorando la progresión observada en el alumnado respecto al inicio de la unidad didáctica.	Para obtener un suficiente en la aplicación de este instrumento tendrá que obtener un cinco. También se valorará la progresión observada en el alumnado respecto al inicio de la unidad didáctica.
--	--	----------	-------------------	-----	---	--

Anexo 9. Tabla de temporalización de la unidad didáctica

SESIÓN	0	1	2	3	4	5	6	7	8
Progresión del aprendizaje	Conocer el nivel de partida				Aprender y progresar				Valorar los progresos
Contenido de aprendizaje	Posicionamiento y nivel del que parten los alumnos.	Respeto y crítica de los diferentes cánones de belleza.	Analisis y preocupación por los problemas derivados de la belleza.	Retocar imágenes y/o realizar dibujos.	Descripción de personas para referirse a ellas desde un punto de vista estético.	Retocar imágenes y/o realizar dibujos.	Comparar y establecer relaciones entre el propio cuerpo y obras de arte o estéticas.	Descripción de personas para referirse a ellas desde un punto de vista estética.	Posicionamiento de los alumnos y percepción de su cuerpo después de la impartición de las sesiones.

			Retocar imágenes y/o realizar dibujos.						
Instrumentos de evaluación	Test	Rúbrica de evaluación para trabajos Rúbrica de evaluación para debates						Test	
Proceso y momentos de la evaluación	Inicial	Formativa y continua						Sumativa y final	
Material curricular	Folios (cuestionario s)	Power point Recortes e imágeness) Recortes e imágeness) cartulinas	Ordenador (videos) Photoshop	Imágenes Dibujos para retocar	Imágenes y fotografías. Dibujos para pintar con distintas técnicas.	Cartulinas	Power point de obras de arte, dibujos de la sesión 6	Revistas, recortes, tijeras, pegamento y cartulinas	Folios (cuestionarios)